



Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.227 — Dip. Legal T-213-1979

Any XXV — Tercera època — 23 de Gener del 1982

SANT SEBASTIÀ 1982 JA ÉS HISTÒRIA

Mañana domingo
Fiesta de SAN SEBASTIAN
en la Ciudad

A las 7 h.: Vuelo general de campanas.

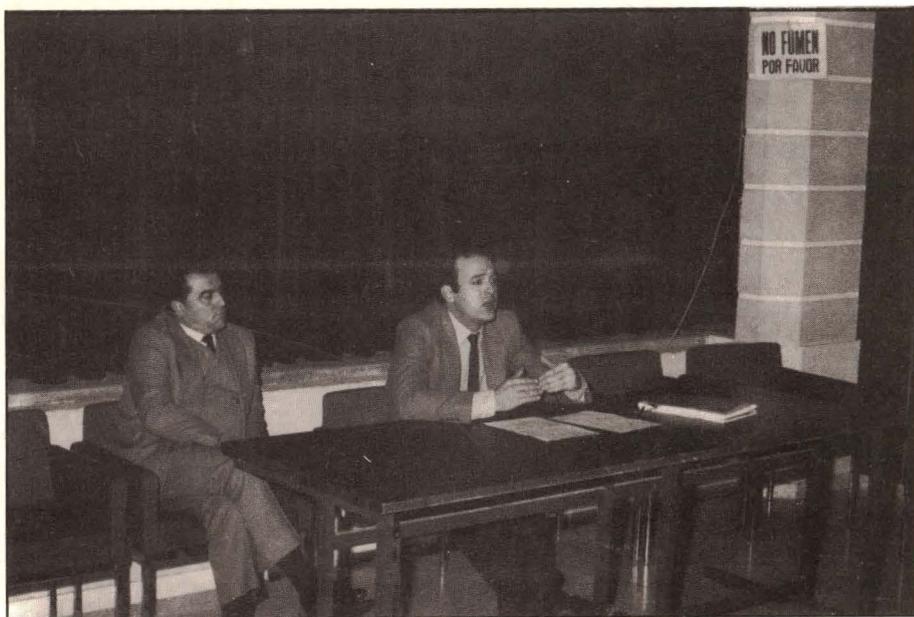
A las 18 h.: En la Iglesia Arciprestal Rosario y Novena.

A las 18'30 h.: En la Iglesia Arciprestal Misa rezada.

A las 19 h.: Procesión solemne y bendición del mar.

**Mañana en el Cérvol
el VINARÓZ C.F. recibe
al ONTENIENTE C.F.**

Foto: Vidal



Ciclo de Conferencias en página 7

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1981.

En la Sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 15 de diciembre de 1981, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º. Aprobar el acta de la sesión anterior.

2º. Aprobar y abonar varios gastos.

3º. Quedar la Comisión enterada de las siguientes disposiciones:

a) De los R.D. 2.819 y 2.820 por los que se determinan las fiestas de ámbito nacional a efectos laborables para el año 1982 y 1983.

b) Del R.D. 2.749/1981, sobre creación de una central de riesgos de las Corporaciones Locales.

c) De la Ley 40/1981, por la que se aprueban determinadas medidas sobre régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

d) Del R.D.L. 16/1981, sobre adaptación de los Planes Generales de Adaptación.

4º. Aprobar la sexta y última certificación de las obras de construcción de alcantarillado de la Escuela de Formación Profesional hasta el Madero que asciende a la cantidad de 579.016 ptas., ejecutadas por D. Vicente Febrer Chaler.

5º. Aprobar y abonar las siguientes subvenciones:

a) A la Entidad Juventudes Musicales por la cantidad de 15.000 Ptas.

b) Al Colectiu Feminista, por la cantidad de 10.000 Ptas.

c) Al Secretariat de l'Ensenyament de l'Idioma de Castellón por la cantidad de 20.000 Ptas.

d) Al Nou Teatre Estudi, por la cantidad de 30.000 Ptas.

e) Al Grupo de Teatre de Marionetes i Titelles de Vinaròs "Piskilin", por la cantidad de 5.000 Ptas.

6º. Conceder y abonar al Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de Admon. Local una subvención por importe de 12.000 Ptas.

7º. Aprobar la factura de Data que presenta el Sr. Recaudador y el Sr. Agente Ejecutivo.

8º. Contratar con D. José Velilla Albella, la construcción de 208 nichos en el Cementerio Municipal, sujetándose a varias condiciones.

9º. Delegar en el Sr. Alcalde las facultades de la Comisión Permanente para autorizar al cambio de vehículo que se destina al servicio público de autoturismo.

10º. Dejar pendiente de resolución la petición de D. José Severino Guimerá para instalar en la playa un kiosco y alquiler de hamacas y patines para bañistas.

11º. Conceder permiso a D. Amadeo Pedret Valles, para desarrollar la actividad de conductor de autoturismo.

12º. Elevar copia del expediente a la Subcomisión Delegada de Actividades Calificadas con objeto de que se efectúe una medición de ruido que produce los motores o aparatos instala-

dos en el establecimiento "ECO Vinaròs" y se propongan las medidas correctoras que procedan.

Vinaròs, a 7 de enero de 1982.

EL ALCALDE EL SECRETARIO

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1981.

En la Sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 18 de diciembre de 1981, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º. Aprobar el acta de la sesión anterior.

2º. Aprobar definitivamente los siguientes proyectos:

a) Proyecto para la construcción de 208 nichos en el Cementerio Municipal.

b) Memoria valorada de las obras de sustitución de aceras de la calle de San Gregorio.

c) Memoria valorada de sustitución de aceras de la Plaza de San Valente.

d) Memoria valorada de las obras de sustitución de aceras de la calle Santa Ana.

3º. Convocar, para cubrir mediante oposición libre, cinco plazas de Agentes de la Policía Municipal y aprobar las bases por las que se ha de celebrar dicha convocatoria.

4º. Contratar con carácter administrativo las siguientes plazas:

a) A D. Francisco Giménez, D. José M. Llorach, D. Antonio D. Gargallo, y D. Plácido Jovani, para cubrir transitoriamente plaza vacante de Agentes de la Policía Municipal.

b) A D. Francisco Zaragoza para cubrir la plaza vacante de oficial-electricista de la Brigada Municipal.

5º. Crear en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento una plaza de pintor, y contratar con arreglo a las normas de carácter administrativo a D. Angel Abreu Orta, para que desempeñe transitoriamente la plaza de pintor.

6º. Quedar sobre la mesa para un mejor estudio plaza de conserje del Pabellón Polideportivo.

7º. Dejar sobre la mesa para una nueva sesión el expediente de módulos de reparto de las contribuciones especiales para financiar las obras de construcción del camino de Vinaròs a Aiguaoliva.

8º. Desestimar la propuesta de aprobado del nuevo cuadro de valores de los terrenos del término municipal a efectos de los arbitrios sobre plus valía y sobre solares sin edificar.

9º. Aprobar la modificación de las ordenanzas y tarifas por la prestación de servicios en el Cementerio Municipal, exponiéndola al público en la forma reglamentaria.

10º. Dejar pendiente de resolución para el próximo Pleno la moción presentada por los Señores Concejales de Unidad Popular Independiente para eximir del pago de la tasa por el servicio de recogida de basuras a los pensionistas de menores ingresos.

11º. Dejar pendiente de resolución para el próximo Pleno la modificación

NOTA DE LA ALCALDIA

Esta Alcaldía Presidencia invita a cuantas personas se consideren perjudicadas por los cortes de fluido eléctrico sufridos en este Término Municipal durante los días 15 y 16 de los corrientes, a la reunión que por tal motivo se celebrará en el Ayuntamiento el lunes, día 25, a las 18 horas (6 de la tarde).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vinaròs, a veintiuno de Enero de 1982.

EL ALCALDE

de las tarifas de la ordenanza fiscal para el percibo de la tasa de recogida de basuras.

12º. Aprobar el expediente y convocar concurso subasta para contratar las obras contenidas en el proyecto de construcción del camino de Vinaròs a Aiguaoliva por la Costa y Ramales a la CN-340, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 45.863.841'50 Ptas.; aprobar el pliego de condiciones económico administrativas que deberá regir el concurso-subasta, y, exponer al público y realizar la tramitación reglamentaria para llevar a cabo tal licitación y la adjudicación del contrato.

13º. Celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento todos los primeros miércoles de cada mes, a las nueve de la noche. En caso de que no se celebre en dicha fecha, tendrá carácter ordinario la sesión inmediata siguiente que se celebre.

Vinaròs, a 7 de enero de 1982.

EL ALCALDE EL SECRETARIO

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1981.

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 22 de diciembre de 1981, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º. Aprobar el acta de la sesión anterior.

2º. Aprobar y abonar varios gastos.

3º. Aprobar la liquidación del presupuesto Especial del Servicio de Agua de 1980.

4º. Aprobar la factura de Data que presenta el Agente Ejecutivo.

5º. Aprobar la factura de Data que presenta el Recaudador.

6º. Informar y remitir a la Subcomisión Delegada de Actividades Calificadas el expediente incoado por D. Vicente Roca, para que se le autorice la instalación de un distribuidor de Gases de petróleo.

7º. Manifestar ante Renfe que, en base al informe del Sr. Secretario de la Corporación que debe ser Renfe la que corra con los gastos de instalación y mantenimiento de las señales cuando exista un paso a nivel entre la vía férrea y caminos de escaso tráfico, que éste es puesto de manifiesto ante el Sr. Director de la IV Zona de la Red General de Ferrocarriles, acompañando fotocopia del informe del Sr. Secretario a insistir en el criterio que el Ayuntamiento viene manteniendo, remitiendo de nuevo a Renfe, copia de este acuerdo y del informe del Secretario referido y solicitando de dicha Empresa que, en el plazo más breve posible, manifieste los fundamentos le-

gales en que se basa los oficios recibidos en este Ayuntamiento.

8º. Autorizar a D. Vicente Jovani para conectar al alcantarillado público el inmueble señalado con el nº 30 del Paseo Jaime I.

9º. Comunicar a efectos puramente informativos a Dña. Misericordia Forner las alineaciones a que se refiere en su instancia y que se reflejan en el croquis que se le adjunta.

10º. Incoar expediente para suspender las obras que viene realizando D. Manuel Serra en la Pda. Cales, comunicar a Dña. Josette Cottard que en el plazo de 15 días debe acreditar ante este Ayuntamiento la afirmación que hace sobre la caseta donde están centralizados los contadores y el camino o paso que da acceso a la misma y transcurrido dicho plazo darse audiencia en el expediente a D. Manuel Serra.

11º. Conceder las siguientes licencias de obras:

a) A D. José Giménez para abrir un hueco en la calle Yecla, 44.

b) A D. José Castell, para realizar obras de reforma interior y modificar una ventana convirtiéndola en puerta y viceversa en el bar restaurante denominado "La Isla".

12º. Devolver el expediente de D. Juan Fontanet Pla a los servicios Técnicos municipales con objeto de que amplie su informe en relación con las alturas que corresponden al edificio que pretende construir en la calle Andorra.

13º. Dejar pendiente por carecer la zona de Plan Parcial, las siguientes solitudes de obras:

a) De Dña. Odette Pomares, para construir una vivienda unifamiliar en la Pda. Salinas.

b) De D. José M^a Giner, para ampliar un chalet en la Pda. Devesa.

14º. Desestimar la solicitud de licencia formulada por D. Marcel Giner Agut y otro, para construir una vivienda unifamiliar en la Pda. Vistabella.

15º. Incluir el asunto en el orden del día por razones de urgencia, ordenar a los Servicios Técnicos Municipales que abran alcorques en la Prolongación de la calle San Francisco y ordenar a los Servicios de Jardinería que una vez construidos éstos, se planten árboles que sean adecuados.

16º. Incluir la resolución de los recursos de reposición interpuesto por los propietarios de las discotecas contra las liquidaciones practicadas por el impuesto sobre gastos suntuarios y desestimar varios recursos de reposición.

Vinaròs, a 7 de enero de 1982.

EL ALCALDE EL SECRETARIO

HACE 20 AÑOS



SEMANARIO DE DIVULGACIÓN E INFORMACION LOCAL

Año VI - Núm. 253

Vinaròs, Sábado, 27 de Enero de 1982

Depósito Legal C.S. 33-58

Murió un frío 20 de enero, bárbara y odiosamente apaleado por mandato de aquel cruel emperador, Diocleciano. Hace de ello ya cerca de diecisiete centurias. Año 288. Sebastián, soldado de preciadas prendas personales—valor, nobleza, discreción—fue hijo de caballero narbonense y señora milanesa. Y por aquellas cualidades innatas, el emperador que había de martirizarle más tarde le nombró capitán de la primera cohorte. El ejercicio de las armas—deber, coraje, disciplina—no fue óbice para que el noble soldado, inflamado su corazón de cristianismo, buscare y hallare medios con que favorecer a los menesterosos a los perseguidos cristianos. Recorrió cárceles y habitáculos consolando y socorriendo tristezas y necesidades. Eran tiempos de dureza y atrocidades para los seguidores de la fé cristiana. De torturas. De muertes bárbaras que fuesen ejemplo y advertencia para los posibles neo cristianos, cada día más numerosos. Puede decirse que un exceso de hervor rebasaba los bordes de aquel continente de vehemencias, que llevaba a manifestarse sin recato, a declararse voluntaria y gozosamente reos de abierto cristianismo, a ansiar, antes que rehuir, el martirio y la muerte. Como había los que en último trance, ante las torturas horribles, sentían desfallecer su ánimo y se retraían o estaban a punto de ello. Como Marco y Marceliano, abatida su materia—carne, fortalecida su alma por la presencia, por el poderoso esfuerzo persuasivo de Sebastián.

Diocleciano tenía confidentes. No tardó en estar noticioso de las actividades de aquel brillante capitán de cohorte, tan apuesto y apreciado, en pugna con su inflexible manía persecutoria, que llenaba mazmorras, circo y fosas de hombres, de mujeres, de niños.

Flecheros, tiradores de sus guardias, ante el cuerpo desnudo de aquel capitán cristiano, inmovilizado

José Molés

SEBASTIAN SOLDADO, MARTIR Y SANTO

por ataduras contra el tronco húmedo de verde árbol. Las saetas vibran mínima fracción de tiempo en el aire y llenan de cálidos rubies el marfil de la tersa piel del turturado. Enhiestas sobre ella, son como diminutas palmas simbólicas afirmando la fuerza de una fé.

En la noche preñada de dolor y amenazas, las manos de una mujer, Irene, son bálsamo para las muchas heridas sangrantes que quiso Dios no fuesen mortales. Curó de ellas, quedó de nuevo sano, limpio su cuerpo, relimpia su alma, enraizada su fé más profundamente aún. Dios, que le escogió para apóstol y para mártir ejemplares, lo quería también santo. Y lo que en la impiedad del emperador fue primero de asombro al ver lleno de vida a quien creía entre los muertos, fue luego de ira incontentada. No confió a las saetas, finas y gráciles, su mensaje de exterminio de una voluntad, de una fortaleza y creyó él—firme creencia. El más bárbaro y elemental de los suplicios, el apaleamiento, la muerte a golpes de palo, fue el escogido para que en Sebastián, soldado y mártir, se produjese el tránsito que le había de hacer también santo. San Sebastián, acogida su alma por el Señor el 20 de enero de 288, y cuya fecha celebra nuestra ciudad con todo esplendor, desde siglos, al haberlo escogido por glorioso Patrono.

Desafortunado accidente de nuestro director

Nuestro buen amigo y director de este Semanario, Pedro Vidal, sufrió el pasado miércoles, día 20 (San Sebastián) un desafortunado accidente en la autopista, a la altura de Tarragona. Todo ocurrió cuando su vehículo se quedó averiado, y al dirigirse a un punto de asistencia en la autopista, un camión que pasaba en aquel momento, se le reventó una de las ruedas, con tan mala fortuna que una parte de ella le fue a parar encima de él. Rápidamente fue trasladado a la Seguridad Social de Tarragona donde fue intervenido quirúrgicamente, pronosticándose el caso de reservado.

Desde estas páginas hacemos votos para su más pronta y rápida recuperación.

EL TEMPORAL AZOTA LA COSTA



Foto: Castejón

Durante varios días de la anterior semana un fuerte temporal azotó la costa mediterránea. El ímpetu de las olas produjo daños en varias ciudades de la provincia; algunos particularmente graves como los de la zona de las Villas de Benicasim. En nuestra población el fuerte temporal obligó a que la flota pesquera permaneciera amarrada en el puerto a la espera de que cambiase el tiempo, pero, aparte de esto y de las piedras sobre la calzada del paseo marítimo no hubo que anotar otros incidentes. Era todo un espectáculo el presenciar las olas rompiendo contra las grandes piedras que defienden el Paseo Marítimo y de sorpresa verse mojados por la fuerza del mar.

No pudimos por menos que recordar años atrás cuando tales temporales, llevaban consigo, casi inevitablemente, algún hundimiento de la calzada. Hoy les ofrecemos unas fotos retrospectivas de los trabajos llevados a cabo a lo largo de todo el paseo para reforzar el mismo. Nunca mejor dicho aquello de... más vale prevenir que... reparar.

Siempre que hay temporal, sobre todo de "migjorn" escuchamos la repetida queja de algunos marineros de la necesidad de cerrar más el muelle con otra escollera. Ahora parece ser que con el terreno ganado al mar para la construcción de la nueva lonja, los problemas en días del temporal citado van en aumento, por lo que desde nuestra ignorancia sobre el tema nos atrevemos a preguntar: ¿no valdría más prevenir que lamentar?

Sinceramente esperamos que las partes afectadas, llámese grupo de puertos, llámese Cofradía o simplemente algún marinero nos dé más luz sobre el tema. Estas páginas están a su disposición.



Foto: Castejón

Vinaròs

Director:
Pedro Vidal Tabueña

Redactores:
Juan Bover Puig
Mariano Castejón Chaler
Agustín Comes Pablo
M^a Luisa Falcó Boix
Enrique Forner Valls

Vinaròs, no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica con la misma.

Colaboradores:
Antonio Carbonell Soler
Joan Francesc Gil Lluch
José Luis Puchol Quixal
Jordi Romeu Llorach

Fotografía:
Cine-foto VIDAL

Publicidad:
Publi-VAQUER

Imprenta:
Jordi Dasso
Sant Carles de la Ràpita

ROTULART

Arte en Rotulación

ROTULOS LUMINOSOS
LETRAS ADHESIVAS
PLACAS GRABADAS



Arcipreste Bono, 43
Tel. 45 19 35
VINAROS

COLEGIO PUEBLICO
NTRA. SRA. DE LA ASUNCION
VINAROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Real Decreto 2762/1980, de 4 de Diciembre (B.O.E. del 24) y de la Resolución de la Dirección General de E.G.B. del 1 de Diciembre de 1981, por la que se regula el procedimiento de constitución de Organos Colegiados de Gobierno de los Centros Públicos Escolares, se convoca a los padres y tutores del Colegio Público Ntra. Sra. de la ASUNCION, de esta localidad, para realizar la votación en la que resulten elegidos cuatro representantes de los padres o tutores en el Consejo de Dirección del Colegio y tres representantes del mismo sector de la comunidad educativa en la Junta Económica, según las normas que se indican a continuación.

1.— Son electores todos los padres y tutores de los alumnos matriculados en el Centro e incluidos en el censo correspondiente, que se encuentra publicado en el tablón de anuncios. Los que teniendo derecho a ser electores no hayan sido incluidos en el censo, pueden presentar su reclamación a la Dirección del Centro.

2.— Son elegibles los padres o tutores que formulen su candidatura oficial, a quienes se les proveerá de la oportuna credencial. La relación de candidatos se expondrá en el tablón de anuncios del Colegio. Las candidaturas podrán ser presentadas hasta el día 3 de Febrero de 1982.

3.— La mesa electoral estará compuesta por el Director del Centro, que actuará como presidente, y cuatro padres o tutores, designados por sorteo en acto público, que tendrá lugar en los locales del Centro el día 22 a las doce horas. El Secretario del Centro actuará como interventor. Los candidatos podrán, cada uno de ellos, nombrar, respectivamente, otro interventor.

4.— Las votaciones se realizarán en este Colegio Público el día 9 de Febrero de 1982, de 18 a 21 horas.

5.— Cada elector hará constar hasta un máximo de cuatro nombres para el Consejo de Dirección y hasta un máximo de tres nombres para la Junta Económica, en papeletas distintas, que se depositarán en urnas diferentes, pero en el mismo acto.

6.— El voto será directo, secreto y no delegable. No se admitirá el voto por correo.

La acreditación del derecho al voto se efectuará mediante la exhibición del documento nacional de identidad.

7.— Tienen derecho a voto tanto el padre como la madre de los alumnos, pero tal derecho sólo podrá ser ejercido por el primero de ellos que se presente a la votación.

8.— La Dirección del Centro resolverán las dudas o consultas que se puedan formular.

Vinaròs, a 18 de Enero de 1982

El Director
Magencio Bernad

Dos bandas juveniles detenidas por la Guardia Civil

Dos grupos de delincentes juveniles han sido detenidos por fuerzas de la Guardia Civil del Puesto de Vinaròs y por guardias afectos al grupo de Información de nuestra localidad en un laborioso servicio llevado a cabo por la fuerza actuante.

Hace algún tiempo se cometió un importante robo en una empresa de Vinaròs en el que los presuntos autores del mismo habían sustraído documentos y efectos bancarios valorados en más de 700.000 pesetas.

Montado el correspondiente servicio tras la denuncia presentada por los directivos de la entidad se fueron atando cabos hasta conocer una pista que ha conducido al esclarecimiento total de los hechos, procediéndose a la detención de los presuntos autores, recuperándose gran parte de lo sustraído en la empresa.

También la misma fuerza citada procedió a la detención de otro grupo juvenil que habían sustraído de un domicilio particular numerosos efectos y monedas de importante valor numismático.

Denunciado el hecho por los perjudicados, se montó el correspondiente dispositivo que condujo a la identificación de los presuntos autores del hecho. Un grupo de jóvenes vecinos de Benicarló que se confesaron autores del hecho, a quienes también se les ocupó gran parte de lo sustraído.

Los detenidos, con las diligencias del caso pasaron a disposición judicial los mayores de 16 años, y al del Tribunal de Menores los que no llegaban a dicha edad.

Avería en el Suministro de Electricidad

El pasado viernes día 15 por la mañana ocurrió por lo visto una avería en parte del tendido eléctrico que suministra dicho fluido a la población, a consecuencia de la misma buena parte de la ciudad se vio afectada por el apagón. El sábado a media mañana aún seguía la avería sin ser arreglada por lo que el malestar entre los usuarios afectados era manifiesto, siendo graves algunos de los problemas causados por la carencia de la electricidad. Así podemos citar por ejemplo los artículos comestibles perecederos de todos los restaurantes y supermercados de la zona afectada.

Otros afectados de consideración eran las granjas en las que sus sistemas de alimentación y abrevaderos son eléctricos y en las cuales el problema podía tomar consideraciones de catástrofe.

Por la noche del sábado se vio otra vez toda la ciudad sin luz a causa de la tormenta, siendo un final de semana con restricciones con estas averías lo que nos obligó a la romántica y olvidada costumbre de la cena a la luz de una vela.

Hasta aquí y sin más la escueta noticia, pero se dice que los afectados quieren llevar el asunto más adelante, como se dice, por lo que consideran una falta de la compañía. Todo y cuando para coincidencia nefasta fue difundido el mismo día el anuncio de la subida del costo del servicio, en todo el estado con lo que por dos veces llovió sobre mojado.

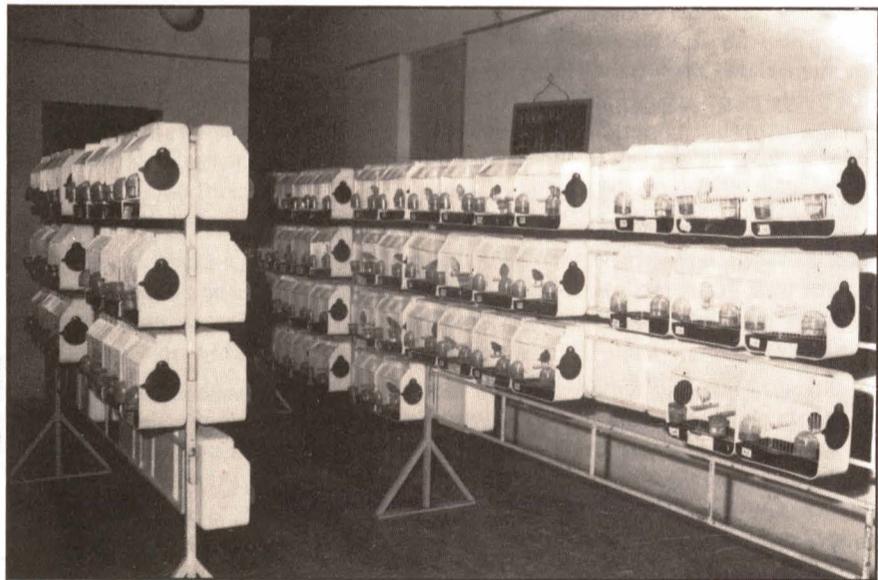


Foto: Vidal

SOCIEDAD ORNITOLOGICA "EL CANARIO"

Entre los días 20 al 27 de diciembre pasado se celebró en nuestra ciudad, en los bajos de la Academia de Música, el 2º concurso de Canaricultura organizado por la Sociedad Ornitológica "El Canario", joven sociedad, que se está incorporando con gran esfuerzo y no menos éxito al quehacer de nuestras entidades locales punteras.

En el concurso, de carácter provincial, estaban presentes además de 60 canarios de aficionados locales, 80 más pertenecientes a Castellón y Vall d'Uxó. Juzgaron a los simpáticos alados los jueces nacionales: José Luis Carreras y José M^a Soler, de Valencia, y Juan Bta. Montoliu, de Burriana. Entre

los 42 trofeos que se concedieron correspondieron a Vinaròs 20 y el resto entre las dos poblaciones mencionadas.

Es de agradecer para el montaje del concurso la colaboración, además de la del Magnífico Ayuntamiento, la de las firmas: Transportes Ferrer, Boutique Auxalá, Antonio José Arasa, Jesús Veiga, Cervezas San Miguel, Taberna Chiquita, Expo. Vinaròs, Ginerba, Difo's, Babel, Cine-foto Vidal, Cine-foto Alfonso, Serret Bonet, Bar la Bolera, Joyería Albiol, Autoescuela Arnau.

La Sociedad Ornitológica "El Canario" de Vinaròs se complace en invitar a todos los aficionados e interesados en el tema a la conferencia que se dará en la Casa de la Cultura HOY sábado a las 4'30 de la tarde.

ANGEL CASANOVA ROURES PRACTICANTE (DIPLOMADO EN ENFERMERIA)

Calle Carmen, 1 - Bajos - Tel. 45 14 17 - VINAROS



Rogad a Dios en caridad por el alma de

CARMEN AGUILAR SANCHO

Falleció cristianamente el día 18 de los corrientes, a los 62 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Sus desconsolados: esposo, José Sancho; hija, Rosa; hijo político, nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participarle tan sensible pérdida, le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Enero 1982

20 de Enero

EL DIA GRANDE



Foto: Vidal

Sí, el día grande para todos los vinarocenses, para los que hemos nacido aquí y para los que lo son de adopción. Día de fiesta, de alegría, de diversión y de fe. Una vez más, este día, desde hace varios siglos, ha hecho el milagro de aunar a todos. Porque allí, en la ermita, estábamos todos, sin excepción. En este día no hay ideologías que valgan, San Sebastián nos arrastra a subir, pasar ante su altar y echar una mirada o una oración al «Morenet».

Ya la noche anterior, la madrugada del 19, las campanas, siguiendo la tradición, nos hicieron «recordar» que nos encontrá-

bamos en la víspera del día grande. Volteo general a mediodía y por la tarde. Pasacalle de la Banda Municipal. Cuadrillas de jóvenes que hacían sus compras para el día siguiente. La fiesta se respiraba ya. Muchos de ellos se subieron aquella misma noche a la ermita. En toda ella no cesó de subir personal, andando o en coche, pero la meta era la misma para todos.

Al día siguiente y a las 7'30 salió de la Arciprestal la procesión con la Reliquia de San Sebastián, que era portada por el Rdo. José Herrero, y acompañada por muchos fieles, cada año más, esta es la verdad. Hacia las 9 se llegó al ermitorio, en donde se veneró la Reliquia entre cantos y vivas. La montaña del Puig era ya, a estas horas, un verdadero hormiguero. Por todas partes podías ver las pequeñas hogueras para asar la típica longaniza. La plaza, a rebosar. A medida que pasaba el tiempo iba llegando más gente. Los lugares preparados para aparcar se hicieron insuficientes.

A mediodía la misa concelebrada. El M.I. Rdo. Vicente García, como viene haciendo desde hace años, nos mostró a San Sebastián como modelo del cristiano actual, firme en sus convicciones. Luego el reparto del arroz, que este año ha desbordado las previsiones.

Por la tarde y en nuestra ciudad tuvo lugar la tradicional procesión y en la Arciprestal la veneración de la Reliquia con el cántico del himno y gozos de San Sebastián.

Un día completo para todos. El tiempo, todo hay que decirlo ayudó también a ello.



IMAGEN DE S. SEBASTIAN. VENERADA EN EL HERMITORIO DE N. S. DE MISEREROS. LOS YERRES DE BARTOLOME CAMACHO I F. ANTONI JOSEF OBPOS DE TORTOSA REZANDO VN EN NUESTRO. CON: EDEN 40 DIAS DE INVIERNO ANTE ESTA S. IMAGEN.

Con motivo de la pasada festividad de San Sebastián, la Asociación Cultural «Amics de Vinaròs» ha editado un interesante grabado del patrono de nuestra ciudad, debido al grabador valenciano Julián Mas, de finales del siglo XVIII. Este grabado que reproducimos a tamaño reducido y cuyas medidas reales son de 25 x 35 cms., se entregará gratuitamente a los miembros de la Asociación que lo soliciten. Las personas que deseen adquirir esta bella muestra de la iconografía de San Sebastián pueden adquirirla por el importe de 100 pesetas en el Museo Municipal, todos los sábados de 7 a 9 de la tarde o solicitándolo por correo al Apartado 262 de Vinaròs.

COLONIA VINAROCENSE EN VALENCIA

Fiesta en honor de San Sebastián

Domingo, 31 enero 1982

A las 12 horas. Santa Misa concelebrada, en la Iglesia Parroquial de San Sebastián y San Miguel, sita en plaza del Mercado de San Sebastián, calle de Cuarte.

Terminada la Misa, se dará a venerar la reliquia del Santo. A la salida del Templo, se repartirá en recuerdo de nuestra ermita del Puig, timonet, romeret y puret.

A continuación, será disparada una gran MASCLETA, por el pirotécnico de Valencia Juan Rodrigo.

A las 13'30 horas. En los salones del Hotel Astoria Palace (plaza de Rodrigo Botet, número 5, teléfono 322 95 90), tendrá lugar un acto íntimo de confraternidad vinarocense, con la ya tradicional COMIDA DE HERMANDAD.

Previamente será servido, por gentileza de los Mayorales, un aperitivo.

ADQUISICION DE TICKETS

En Vinaròs

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

BANCO DE VALENCIA

PEÑA PAN Y TOROS

Tel. 45 25 25

RAFAEL PUCHOL QUIXAL

Transportes Roca - Tel. 45 23 51

En Valencia

MODESTO SABATER ARAGONES

Santos Justo y Pastor, 153

Tel. 372 89 23

FRANCISCO PUCHOL QUIXAL

Garrigues, 3 - Tel. 321 05 37

A las 9 horas frente Peña Pan y Toros salida autocar, organizado señores Mayorales.

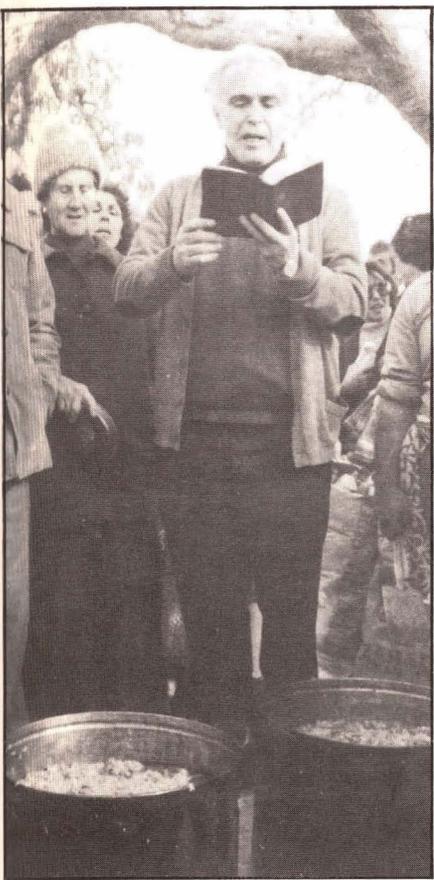


Foto: Arce

COLEGIO PUEBLICO
NTRA. SRA. DE LA ASUNCION
VINAROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Real Decreto 2762/1980, de 4 de Diciembre (B.O.E. del 24) y de la Resolución de la Dirección General de E.G.B. del 1 de Diciembre de 1981, por la que se regula el procedimiento de constitución de Organos Colegiados de Gobierno de los Centros Públicos Escolares, se convoca a los padres y tutores del Colegio Público Ntra. Sra. de la ASUNCION, de esta localidad, para realizar la votación en la que resulten elegidos cuatro representantes de los padres o tutores en el Consejo de Dirección del Colegio y tres representantes del mismo sector de la comunidad educativa en la Junta Económica, según las normas que se indican a continuación.

1.— Son electores todos los padres y tutores de los alumnos matriculados en el Centro e incluidos en el censo correspondiente, que se encuentra publicado en el tablón de anuncios. Los que teniendo derecho a ser electores no hayan sido incluidos en el censo, pueden presentar su reclamación a la Dirección del Centro.

2.— Son elegibles los padres o tutores que formulen su candidatura oficial, a quienes se les proveerá de la oportuna credencial. La relación de candidatos se expondrá en el tablón de anuncios del Colegio. Las candidaturas podrán ser presentadas hasta el día 3 de Febrero de 1982.

3.— La mesa electoral estará compuesta por el Director del Centro, que actuará como presidente, y cuatro padres o tutores, designados por sorteo en acto público, que tendrá lugar en los locales del Centro el día 22 a las doce horas. El Secretario del Centro actuará como interventor. Los candidatos podrán, cada uno de ellos, nombrar, respectivamente, otro interventor.

4.— Las votaciones se realizarán en este Colegio Público el día 9 de Febrero de 1982, de 18 a 21 horas.

5.— Cada elector hará constar hasta un máximo de cuatro nombres para el Consejo de Dirección y hasta un máximo de tres nombres para la Junta Económica, en papeletas distintas, que se depositarán en urnas diferentes, pero en el mismo acto.

6.— El voto será directo, secreto y no delegable. No se admitirá el voto por correo.

La acreditación del derecho al voto se efectuará mediante la exhibición del documento nacional de identidad.

7.— Tienen derecho a voto tanto el padre como la madre de los alumnos, pero tal derecho sólo podrá ser ejercido por el primero de ellos que se presente a la votación.

8.— La Dirección del Centro resolverán las dudas o consultas que se puedan formular.

Vinaròs, a 18 de Enero de 1982

El Director
Magencio Bernad

Dos bandas juveniles detenidas por la Guardia Civil

Dos grupos de delincuentes juveniles han sido detenidos por fuerzas de la Guardia Civil del Puesto de Vinaròs y por guardias afectos al grupo de Información de nuestra localidad en un laborioso servicio llevado a cabo por la fuerza actuante.

Hace algún tiempo se cometió un importante robo en una empresa de Vinaròs en el que los presuntos autores del mismo habían sustraído documentos y efectos bancarios valorados en más de 700.000 pesetas.

Montado el correspondiente servicio tras la denuncia presentada por los directivos de la entidad se fueron atando cabos hasta conocer una pista que ha conducido al esclarecimiento total de los hechos, procediéndose a la detención de los presuntos autores, recuperándose gran parte de lo sustraído en la empresa.

También la misma fuerza citada procedió a la detención de otro grupo juvenil que habían sustraído de un domicilio particular numerosos efectos y monedas de importante valor numismático.

Denunciado el hecho por los perjudicados, se montó el correspondiente dispositivo que condujo a la identificación de los presuntos autores del hecho. Un grupo de jóvenes vecinos de Benicarló que se confesaron autores del hecho, a quienes también se les ocupó gran parte de lo sustraído.

Los detenidos, con las diligencias del caso pasaron a disposición judicial los mayores de 16 años, y al del Tribunal de Menores los que no llegaban a dicha edad.

Avería en el Suministro de Electricidad

El pasado viernes día 15 por la mañana ocurrió por lo visto una avería en parte del tendido eléctrico que suministra dicho fluido a la población, a consecuencia de la misma buena parte de la ciudad se vio afectada por el apagón. El sábado a media mañana aún seguía la avería sin ser arreglada por lo que el malestar entre los usuarios afectados era manifiesto, siendo graves algunos de los problemas causados por la carencia de la electricidad. Así podemos citar por ejemplo los artículos comestibles perecederos de todos los restaurantes y supermercados de la zona afectada.

Otros afectados de consideración eran las granjas en las que sus sistemas de alimentación y abrevaderos son eléctricos y en las cuales el problema podía tomar consideraciones de catástrofe.

Por la noche del sábado se vio otra vez toda la ciudad sin luz a causa de la tormenta, siendo un final de semana con restricciones con estas averías lo que nos obligó a la romántica y olvidada costumbre de la cena a la luz de una vela.

Hasta aquí y sin más la escueta noticia, pero se dice que los afectados quieren llevar el asunto más adelante, como se dice, por lo que consideran una falta de la compañía. Todo y cuando para coincidencia nefasta fue difundido el mismo día el anuncio de la subida del costo del servicio, en todo el estado con lo que por dos veces llovió sobre mojado.

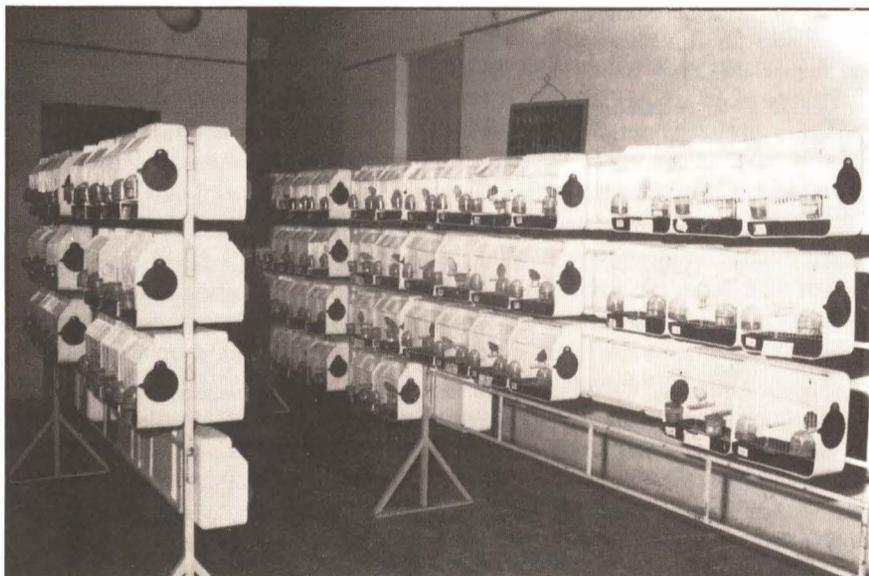


Foto: Vidal

SOCIEDAD ORNITOLOGICA "EL CANARIO"

Entre los días 20 al 27 de diciembre pasado se celebró en nuestra ciudad, en los bajos de la Academia de Música, el 2º concurso de Canaricultura organizado por la Sociedad Ornitológica "El Canario", joven sociedad, que se está incorporando con gran esfuerzo y no menos éxito al quehacer de nuestras entidades locales punteras.

En el concurso, de carácter provincial, estaban presentes además de 60 canarios de aficionados locales, 80 más pertenecientes a Castellón y Vall d'Uxó. Juzgaron a los simpáticos alados los jueces nacionales: José Luis Carreras y José M^a Soler, de Valencia, y Juan Bta. Montoliu, de Burriana. Entre

los 42 trofeos que se concedieron correspondieron a Vinaròs 20 y el resto entre las dos poblaciones mencionadas.

Es de agradecer para el montaje del concurso la colaboración, además de la del Magnífico Ayuntamiento, la de las firmas: Transportes Ferrer, Boutique Auxalá, Antonio José Arasa, Jesús Veiga, Cervezas San Miguel, Taberna Chiquita, Expo. Vinaròs, Ginerba, Difo's, Babel, Cine-foto Vidal, Cine-foto Alfonso, Serret Bonet, Bar la Bolera, Joyería Albiol, Autoescuela Arnau.

La Sociedad Ornitológica "El Canario" de Vinaròs se complace en invitar a todos los aficionados e interesados en el tema a la conferencia que se dará en la Casa de la Cultura HOY sábado a las 4'30 de la tarde.

ANGEL CASANOVA ROURES PRACTICANTE (DIPLOMADO EN ENFERMERIA)

Calle Carmen, 1 - Bajos — Tel. 45 14 17 — VINAROS



Rogad a Dios en caridad por el alma de

CARMEN AGUILAR SANCHO

Falleció cristianamente el día 18 de los corrientes, a los 62 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Sus desconsolados: esposo, José Sancho; hija, Rosa; hijo político, nietas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participarle tan sensible pérdida, le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Enero 1982

20 de Enero

EL DIA GRANDE



Foto: Vidal

Sí, el día grande para todos los vinarocenses, para los que hemos nacido aquí y para los que lo son de adopción. Día de fiesta, de alegría, de diversión y de fe. Una vez más, este día, desde hace varios siglos, ha hecho el milagro de aunar a todos. Porque allí, en la ermita, estábamos todos, sin excepción. En este día no hay ideologías que valgan, San Sebastián nos arrastra a subir, pasar ante su altar y echar una mirada o una oración al «Morenet».

Ya la noche anterior, la madrugada del 19, las campanas, siguiendo la tradición, nos hicieron «recordar» que nos encontrá-

bamos en la víspera del día grande. Volteo general a mediodía y por la tarde. Pasacalle de la Banda Municipal. Cuadrillas de jóvenes que hacían sus compras para el día siguiente. La fiesta se respiraba ya. Muchos de ellos se subieron aquella misma noche a la ermita. En toda ella no cesó de subir personal, andando o en coche, pero la meta era la misma para todos.

Al día siguiente y a las 7'30 salió de la Arciprestal la procesión con la Reliquia de San Sebastián, que era portada por el Rdo. José Herrero, y acompañada por muchos fieles, cada año más, esta es la verdad. Hacia las 9 se llegó al ermitorio, en donde se veneró la Reliquia entre cantos y vivas. La montaña del Puig era ya, a estas horas, un verdadero hormiguero. Por todas partes podías ver las pequeñas hogueras para asar la típica longaniza. La plaza, a rebosar. A medida que pasaba el tiempo iba llegando más gente. Los lugares preparados para aparcar se hicieron insuficientes.

A mediodía la misa concelebrada. El M.I. Rdo. Vicente García, como viene haciendo desde hace años, nos mostró a San Sebastián como modelo del cristiano actual, firme en sus convicciones. Luego el reparto del arroz, que este año ha desbordado las previsiones.

Por la tarde y en nuestra ciudad tuvo lugar la tradicional procesión y en la Arciprestal la veneración de la Reliquia con el cántico del himno y gozos de San Sebastián.

Un día completo para todos. El tiempo, todo hay que decirlo ayudó también a ello.



IMAGEN D. S. SEBASTIAN, VENERADA EN EL HERMITORIO D. N. S. D. MISERICORDIA D. LA VILLA D. VINAROS. LOS YERB. S. D. BARTOLOME CAMACHO I F. ANTONI JOSEF OBPOS D. TORTOSA CON EDEN JORDIAS D. INDA REZANDO VN P. NOSTRO ANTE ESTA S. IMAGEN.

Con motivo de la pasada festividad de San Sebastián, la Asociación Cultural "Amics de Vinaròs" ha editado un interesante grabado del patrono de nuestra ciudad, debido al grabador valenciano Julián Mas, de finales del siglo XVIII. Este grabado que reproducimos a tamaño reducido y cuyas medidas reales son de 25 x 35 cms., se entregará gratuitamente a los miembros de la Asociación que lo soliciten. Las personas que deseen adquirir esta bella muestra de la iconografía de San Sebastián pueden adquirirla por el importe de 100 pesetas en el Museo Municipal, todos los sábados de 7 a 9 de la tarde o solicitándolo por correo al Apartado 262 de Vinaròs.

COLONIA VINAROCENSE EN VALENCIA

Fiesta en honor de San Sebastián

Domingo, 31 enero 1982

A las 12 horas. Santa Misa concelebrada, en la Iglesia Parroquial de San Sebastián y San Miguel, sita en plaza del Mercado de San Sebastián, calle de Cuarte.

Terminada la Misa, se dará a venerar la reliquia del Santo. A la salida del Templo, se repartirá en recuerdo de nuestra ermita del Puig, timonet, romeret y puret.

A continuación, será disparada una gran MASCLETA, por el pirotécnico de Valencia Juan Rodrigo.

A las 13'30 horas. En los salones del Hotel Astoria Palace (plaza de Rodrigo Botet, número 5, teléfono 322 95 90), tendrá lugar un acto íntimo de confraternidad vinarocense, con la ya tradicional COMIDA DE HERMANDAD.

Previamente será servido, por gentileza de los Mayorales, un aperitivo.

ADQUISICION DE TICKETS

En Vinaròs

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

BANCO DE VALENCIA

PEÑA PAN Y TOROS

Tel. 45 25 25

RAFAEL PUCHOL QUIXAL

Transportes Roca — Tel. 45 23 51

En Valencia

MODESTO SABATER ARAGONES

Santos Justo y Pastor, 153

Tel. 372 89 23

FRANCISCO PUCHOL QUIXAL

Garrigues, 3 — Tel. 321 05 37

A las 9 horas frente Peña Pan y Toros salida autocar, organizado señores Mayorales.

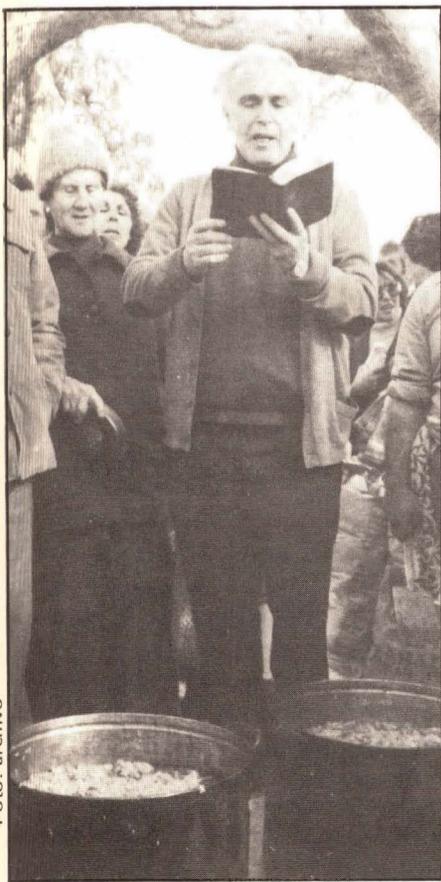


Foto: archivo

Homenaje de Benicasim a Leopoldo Querol

Fotos. Heredio



El pasado sábado día 16 en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Benicasim, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, Rafael Montero Gomis, a quien acompañaba el presidente de la Diputación, Joaquín Farnós Gauchía, tuvo lugar el acto de homenaje al ilustre académico Leopoldo Querol, en el transcurso del cual le fue concedido el título de hijo adoptivo. Asistieron, además de numerosos amigos, los componentes de los sucesivos jurados del certamen de guitarra "Francisco Tárrega", iniciativa impulsada por el homenajeado, el alcalde de Vinaròs, Reina de las Fiestas y Damas, diversos colaboradores y admiradores de la obra del pianista Leopoldo Querol.



ra y fructífera vida en pro de la música y la cultura.

Al finalizar el discurso, Domingo Tárrega, le hizo entrega al homenajeado del correspondiente pergamino acreditativo de su nombramiento como hijo adoptivo de Benicasim.

Como colofón del acto, Leopoldo Querol pronunció unas palabras de agradecimiento. Palabras que fueron corroboradas con un cerrado aplauso

El acto se inició con la lectura del acuerdo tomado por la corporación municipal, de conceder a Leopoldo Querol el título de hijo adoptivo y la rotulación de una calle con su nombre, por parte del secretario del Ayuntamiento. Seguidamente hizo uso de la palabra el alcalde de Benicasim, Domingo Tárrega Bernal, el cual puso de relieve la figura, tanto académica como humana, del insigne músico, haciendo un repaso de su brillante carre-

del público asistente.

Finalizado el acto en el salón de sesiones del Ayuntamiento, Leopoldo Querol acompañado de su esposa Manuela de Agustín Marquez, autoridades presentes, reina y damas de las fiestas y numeroso público, a los acordes de la banda municipal, se dirigieron en comitiva, hasta la calle donde había de ser descubierta la placa con el nombre del músico, siendo el gobernador civil, Rafael Montero, quien cumplimentó el requisito.

(Síntesis del reportaje publicado en "Diario Mediterráneo")

PARA SU GESTION DE NEGOCIOS
O DE SU PISO EN BARCELONA

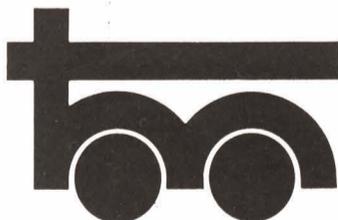
LLAME AL TEL. 45 23 29

(Viernes y sábados, de 9 a 1)

YA ESTOY AQUI



SEGURIDAD · SERVICIO · RAPIDEZ



TRANSPORTES
@l minuto



Master
de
popularidad 1981

**EN TRANSPORTES EL MINUTO
HACEMOS ALGO MAS QUE LLEGAR.**

Porque somos RAPIDOS en llevar sus envíos, SEGUROS en hacerlos llegar en perfectas condiciones, y porque además damos el mejor SERVICIO.

Avd. Zaragoza, 49 Tel. 453850 - VINAROS

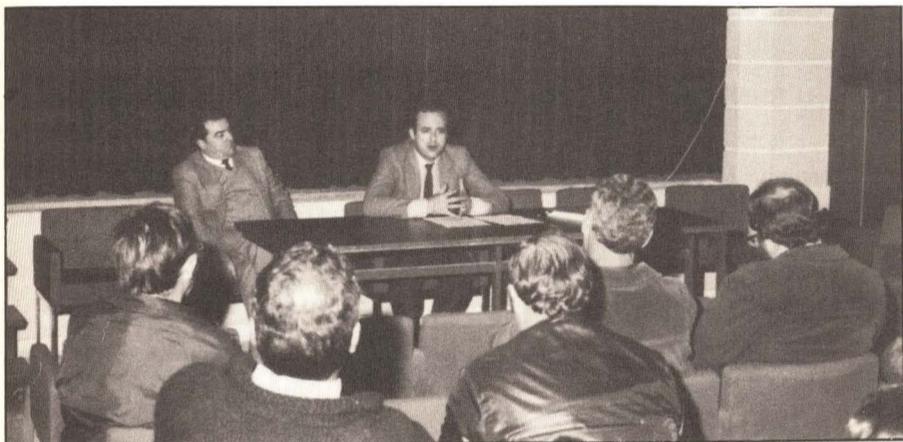
SERVICIO REGULAR ENTRE:
(CASAS PROPIAS) MADRID-BARCELONA-IBI
(ALICANTE)-VALENCIA-ZARAGOZA-SEVILLA-
CORDOBA-CALATAYUD-VINAROS-ALBACETE-
TORTOSA.
CORRESPONSALES: EN TODO LEVANTE-ISLAS
BALEARES-NAVARRA-GUIPUZCOA-ALAVA Y
VIZCAYA-ASTURIAS-GALICIA-CASTILLA LA NUEVA
Y CASTILLA LA VIEJA-EXTREMADURA-ANDALUCIA
(CEUTA Y MELILLA)-MURCIA-ANDORRA LA VELLA.

CONFERENCIA DEL CONSELLER DE INDUSTRIA

Segunda conferencia, dentro del ciclo programado por el Ayuntamiento de Vinaròs, la que se llevó a cabo el pasado viernes día 15, en la Casa de la Cultura. En esta ocasión fue Segundo Bru, Conseller de Industria quien desarrolló el tema referente a la política industrial al País Valenciano.

Comenzó su parlamento hablando naturalmente de la crisis económica; más concretamente de la depresión económica actual, haciendo una excursión histórica a los últimos 150 años rememorando las crisis pasadas; crisis que fueron superadas y que lleva a pensar que la actual tampoco es irreversible.

“La Política económica diseñada por el Estado no es suficiente ni adecuada para los intereses económicos valencianos”.



D. SEGUNDO BRU, Conseller de industria en la Casa de Cultura

El Sr. Bru se refirió a continuación al comienzo de la crisis, fijándola en el año 73-74 con las primeras grandes subidas de los precios de los crudos y de las materias primas. Tal situación motivó una diferente división internacional del trabajo que trajo consigo la entrada en el mercado de productos elaborados por nuevos países, dificultando considerablemente la venta de productos españoles en los mercados mundiales. Aspecto que repercutió muy directamente en el País Valenciano.

A partir del año 74, la crisis se fue acrecentando por causa de la alta tasa de inflación que soportábamos. Aspecto al que el Sr. Bru unió la falta de reacción, por parte de los últimos gobiernos de la dictadura, ante la crisis, puesto que ante las medidas que se adoptaron en otros países, en España no hubo una capacidad de reacción ni de respuesta frente a la crisis.

Resaltó que ha habido y hay, una falta de capacidad política para atajar a tiempo los males de la crisis, dejándose pasar los años para tomar, ya tarde, las primeras medidas con los Pactos de la Moncloa.

En cuanto al diagnóstico que hizo de la situación industrial del País Valencià, tras explicar las características de la industria ligera, imperante en nuestra geo-

grafía, aportó la cifra de que más del 20% de la exportación española es aportada por el País Valencià, y de la misma el 80% corresponde al sector industrial.

Más adelante el Sr. Bru se refirió al nacimiento de la industria valenciana. Catalogó su origen como autónomo y por evolución de las artesanías tradicionales, por cuyo motivo, y a pesar de que en los últimos años la gran empresa también se ha ido implantando, la dimensión de la empresa valenciana es mediana y pequeña. Característica diferencial de nuestra economía. Las empresas valencianas no guardan relaciones intersectoriales, no uti-

lizan medios intermedios, pasan directamente de la materia prima a producto apto para el consumo

Posteriormente en la valoración que hizo de la estructura industrial valenciana —basada como hemos citado en la pequeña y mediana empresa— citó como inconveniente de este modelo el que en épocas de crisis pueden tener una más acusada debilidad financiera, que la hacen dependiente de los mecanismos crediticios —banca—, teniendo casi vedados los accesos al crédito oficial.

También citó entre los problemas de producción el despilfarrero de energía en muchas industrias a causa de una falta de racionalidad en sus estructuras, y en cuanto al comercio también destacó la insuficiencia de canales adecuados para la comercialización de los productos, sobre todo los de tipo artesanal.

Más adelante el Conseller de Industria enumeró los objetivos que a nivel económico-administrativo debería cumplir la autonomía diciendo que el primordial era: «proporcionar una mayor eficacia en la administración, con un coste igual o menor, aproximando los centros de decisión y gestión al ciudadano». Argumentó esta postura alegando que cualquier medida que la Administración central ha hecho en

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES AL PAIS VALENCIA

“La historia del País Valencià ha estado marcada fundamentalmente por la conflictividad”.

(D. MANUEL CERDA, Ldo. en Historia)



D. Manuel Cerdá en un momento de su conferencia

Continuando con el ciclo de conferencias organizadas por el Ayuntamiento, el pasado martes, fue el licenciado en Historia D. Manuel Cerdá, el que desarrolló el tema de los movimientos sociales en el País Valencià.

El Sr. Cerdá, como preámbulo a la misma, destacó que la historia del País Valencià ha estado marcada fundamentalmente por la conflictividad; siendo precisamente este aspecto el que le sirvió para ir enlazando las etapas o momentos más representativos de nuestra historia social. A lo largo de toda la exposición, el conferenciante se preocupó más de explicar la dinámica social de nuestro país en el constante antagonismo entre una sociedad rural y urbana que no el simple hecho de narrar los acontecimientos concretos.

Comenzó su disertación sobre el tema fijado, hablando naturalmente de los movimientos sociales en el mismo momento en que se configuró el país, a raíz de la conquista de Valencia por Jaime I, detallando los antagonismos aparecidos entre el Rey y los señores feudales como consecuencia de la repartición de tierras. Política de repartición que trajo consigo un régimen señorial de extrema dureza. Estructura ésta que propició toda una serie de conflictos sociales a lo largo de la historia.

Con el resquebrajamiento del régimen señorial aparece una incipiente burguesía que se preocupó de modernizar el país, intentando la transformación desde una sociedad rural y atrasada hacia una sociedad moderna y urbana; pugna que quedó reflejada

con “Les Germanies” y que acabó con una derrota del mundo rural y una victoria del mundo señorial.

Tras detenerse en las consecuencias de esta victoria del mundo señorial, más adelante el Sr. Cerdá, se refirió a la catástrofe económica ocurrida tras la expulsión de los moriscos, y las medidas que se adoptaron en el país para salir de la crisis.

Fue avanzando la conferencia con referencias y análisis de diferentes etapas históricas: Guerra de Sucesión e Invasión de Napoleón; conflictos, que según el Sr. Cerdá, tuvieron ante todo un marcado carácter social, de enfrentamiento entre la nobleza y las clases populares. “Con la revolución industrial del siglo XIX —dijo más adelante Manuel Cerdá— se producen los primeros intentos de modernizar la sociedad valenciana, que trajeron como consecuencia el desengaño del campesino al liberalismo. A partir de este momento el campesino adoptó posturas más radicales”.

La última parte de su conferencia estuvo centrada en el nacimiento de la clase trabajadora, su tendencia asociacionista, conflictos sociales del siglo XIX; del paso de la burguesía revolucionaria a la conservadora; apogeo del anarquismo e implantación del socialismo, hasta la dictadura de Primo de Rivera, finalizando su exposición en los umbrales de la IIª República.

Como viene siendo costumbre, terminada la exposición se abrió el coloquio entre los asistentes.

M. Castejón

materia económica han sido normalmente inadecuadas, inoportunas, lentas y aparte no han respondido a los intereses específicos de la industria del País Valenciano sino que han estado englobadas dentro de una política económica general, que a veces podía favorecerlos pero que en muchos casos nos ha perjudicado. El País Valenciano fue de hecho uno de los grandes olvidados en los planes de desarrollo.

Segundo Bru, con respecto a la política industrial a realizar por el Consell, ratificó que no era factible un neo-liberalismo puesto que conduciría a un desorden

económico y a un coste social elevadísimo. Recalcó nuevamente que la política económica diseñada, en la vertiente industrial, por el estado, por su globalidad y rigidez —entre otras razones— no es suficiente ni adecuada para los intereses económicos valencianos.

Terminada la exposición del Sr. Bru se abrió un coloquio entre los asistentes. Fueron diversas las preguntas formuladas al Conseller de Industria, refiriéndose en su mayoría a temas concretos sobre las futuras líneas de actuación de la Conselleria.

Mariano Castejón

FARMACIA DE GUARDIA

—Del 23 al 29 de Enero—
Ldo. D. TOMAS
FERRER ESPALLARGAS
C/. N^a S^a del Socorro

TELEFONOS DE URGENCIA

Seguridad Social	45 13 50
Ambulancia Cruz Roja	45 08 56
Cuartel Guardia Civil	45 16 70
Policía Municipal.	45 02 00
Maternidad.	45 10 11
Parada de Taxi (de 8 a 11).	45 28 15
Telegramas por teléfono	22 20 00
Res. Sanitaria (Castellón)	21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia).	340 60 11
Aeropuerto (Valencia)	370 95 00
Iberia (Valencia)	321 44 95

HORARIO DE TRENES

Dirección Barcelona:	Hora salida
EXPRESO a Barcelona Sants	04.02
EXPRESO a Barcelona Sants	08.53
SEMIDIRECTO U/T a Barcelona Término	10.22
EXPRESO a Barcelona Sants	10.46
RAPIDO U/T a Barcelona Término.	11.26
TALGO a Barcelona P ^o G ^a y Cerbere.	14.11
ELECTROTREN a Barcelona Término	19.57
TRANVIA a Tortosa	21.20

Dirección Valencia	
EXPRESO a Almería, Jaén y Badajoz	00.58
TRANVIA U/T a Valencia.	06.50
ELECTROTREN a Valencia.	12.00
TALGO a Valencia, Alicante y Múrcia	14.33
SEMIDIRECTO U/T a Valencia.	15.20
EXPRESO a Málaga.	18.39
RAPIDO U/T a Valencia.	19.43
EXPRESO a Murcia y Granada	23.41

HORARIO DE AUTOBUSES

Con Salida de Vinaròs

—Dirección Valencia—	
— VALENCIA.	7'30 horas.
— CASTELLON.	7,30 - 8,30 - 13,30 - 19,15 horas.
— BENICARLO —	
— PEÑISCOLA	8 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 17 - 18 - 19 horas.
—Dirección Barcelona—	
— BARCELONA	7 horas.
— TORTOSA	7 - 7,45 - 8,30 - 10,30 - 13 - 15 - 17 horas.
— ULLDECONA	8,30 - 12 - 17,45 horas.
— CENIA — ROSELL	12 - 17,45 horas.
— SAN CARLOS DE LA RAPITA	7 - 7,45 - 10,30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.
—Dirección Zaragoza—	
— ZARAGOZA	7 y 15 horas (por Tortosa)
— ALCANIZ.	8 horas (Por More- lla)
— MORELLA	8 y 16 horas.
— CATI.	17 horas.
— TRAIQUERA —	
— LA JANA — CHERT	8 - 13,30 - 16 - 17 horas.
— SAN MATEO	8 - 13,30 - 17 - 18,15 horas.
— BENICARLO —	
— CALIG —	
— CERVERA —	
— SALSADILLA —	
— LA JANA —	
— CANET	18,15 horas.

SERVICIO INTERURBANO
Camping - Colonia Europa - Estación
Salidas:
Ciudad - cada media hora.
Camping - al cuarto.
Colonia Europa - a menos 20 minutos
Días normales a partir de las 8 horas. Sábados a las 9. Festivos a las 10 horas.

CINES

ATENEO (Vinaròs)
Sábado y domingo.— **ES PELIGROSO CASARSE A LOS 60**, con PACO MARTINEZ SORIA

COLISEUM (Vinaròs)
Sábado y domingo.— **FAMA**, con EDDIE BARTH e IRENE CARA
Martes.— **HOLLYWOOD BOULEVARD**
Jueves.— **UN TOQUE DE DISTINCION**

CINE-CLUB

Recomienda T.V.
Sábado
10'00 h.: La cucafera
16'00 h.: Primera sesión, un film de Jhon Ford
19'35 h. UHF.: Cine-club
20'30 h.: Documental Charlot
Domingo
18'00 h.: Sesión de tarde
18'00 h UHF.: Musical express
21'00 h. UHF.: Festival de danza rusa.
22'00 h. UHF.: Largometraje

METEOROLOGICO

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m ²
12	15	5	64	757	—
13	15	6	70	755	—
14	14	9	80	755	11
15	14	12	81	755	—
16	16	11	81	755	1
18	15	10	81	758	79

Semana del 12 al 18 de Enero de 1982.

SEPTIMO ARTE

El seminario de Lengua Francesa, del Instituto de Bachillerato "Leopoldo Querol" de nuestra ciudad, ha organizado un interesante y variado ciclo de cine, que se inició con "Le rideu cramois", pequeña historia romántica que se desarrolla en el siglo XIX, en el seno de una familia de aristocracia francesa. Fue seguida con gran atención por el alumnado y luego hubo un comentario generalizado.

INTERCAMBIO

El próximo día 29, saldrá hacia la ciudad francesa de Montpellier, una expedición de 46 alumnos del Instituto de Bachillerato "Leopoldo Querol", para permanecer unos días conviviendo con familias francesas, continuando la labor de intercambio iniciada en años anteriores. Por dicho Centro de Bachillerato al frente del grupo van los profesores del seminario de francés, D^a Amparo Chiva y D. José Sans. En próxima edición ampliaremos detalles.

HORARIO DE MISAS

PARROQUIA ARCIPRESTAL
Domingos y días festivos: a las 8, 9, 10 y media, 12 y 18 y media.
Días laborables: 9, 12 y 19 horas.
Sábados: a las 9, 12, 19 y 20 horas.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

Domingos y días festivos: a las 9 y media, 11 y media, 13 y 18 horas. Los días laborables, a las 18 horas.

PARROQUIA DE SANTA MAGDALENA

Domingos y días festivos: 8 y media, 11 y media, 12 y media y 19 horas.

Días laborables: 8 y media y 19 y media horas.

CONVENTO DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Domingos y días festivos, a las 9 horas. Sábados a las 19.

Días laborables, a las 19 horas.

RESIDENCIA HOGAR SAN SEBASTIAN

Domingos y días festivos: a las 10'30 horas.

IGLESIA EVANGELICA San José, 69

Domingos, 5 tarde.

CONGRESO COMARCAL DEL PSPV (PSOE)

El pasado domingo y en la Casa de la Cultura de Vinaròs, celebró Congreso Comarcal, el Partit Socialista del País Valencià (PSOE) del Baix Maestrat.

De dicho congreso saldrían elegidos los delegados de la comarca que representarán a la misma en el próximo Congreso del PSPV, que se celebrará a finales de este mes, en Benicasim.

Las agrupaciones locales de Alcalá de Xivert, Traiguera y Vinaròs tienen representación propia y en este Congreso salieron los que representarían al resto de las poblaciones de la comarca, que es una de las de mayor representación del País Valencià.

PATATA DE SIEMBRA

La Unió de Llauradors y Ramaders del P.V. tiene a disposición de todos los agricultores en general, en la C/. Sta. Marta, 27 todos los días de 6 a 8 de la tarde patatas de siembra de las siguientes variedades:

- KENEPEC
- DESIRE
- ARRAMBANER
- RED PONTIAC
- JAERLA



nou ambient
roba de casa
SECCION INFANTIL Y REGALOS

DESCAMPS
Repa de casa
style primrose bordier

Dé calor a su hogar, visitándonos...!
Avda. de la Libertad, 2 — Tel. 45 22 98
VINAROS

- CORTINAS
- COLCHAS
- EDREDONES
- SABANAS
- TOALLAS
- ALBORNOCES, ETC.

2. Se reconoce el derecho de los trabajadores y empresarios a adoptar medidas de conflicto colectivo. La ley que regule el ejercicio de este derecho, sin perjuicio de las limitaciones que pueda establecer, incluirá las garantías precisas para asegurar el funcionamiento de los servicios esenciales de la comunidad.

Artículo 38.

**Libertad de empresa.
Economía de mercado**

Se reconoce la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado. Los poderes públicos garantizan y protegen su ejercicio y la defensa de la productividad, de acuerdo con las exigencias de la economía general y, en su caso, de la planificación.

CAPITULO TERCERO

De los principios rectores de la política social y económica

Artículo 39.

Protección a la familia y a la infancia.

1. Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia.

2. Los poderes públicos aseguran, asimismo, la protección integral de los hijos, iguales éstos ante la ley con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su estado civil. La ley posibilitará la investigación de la paternidad.

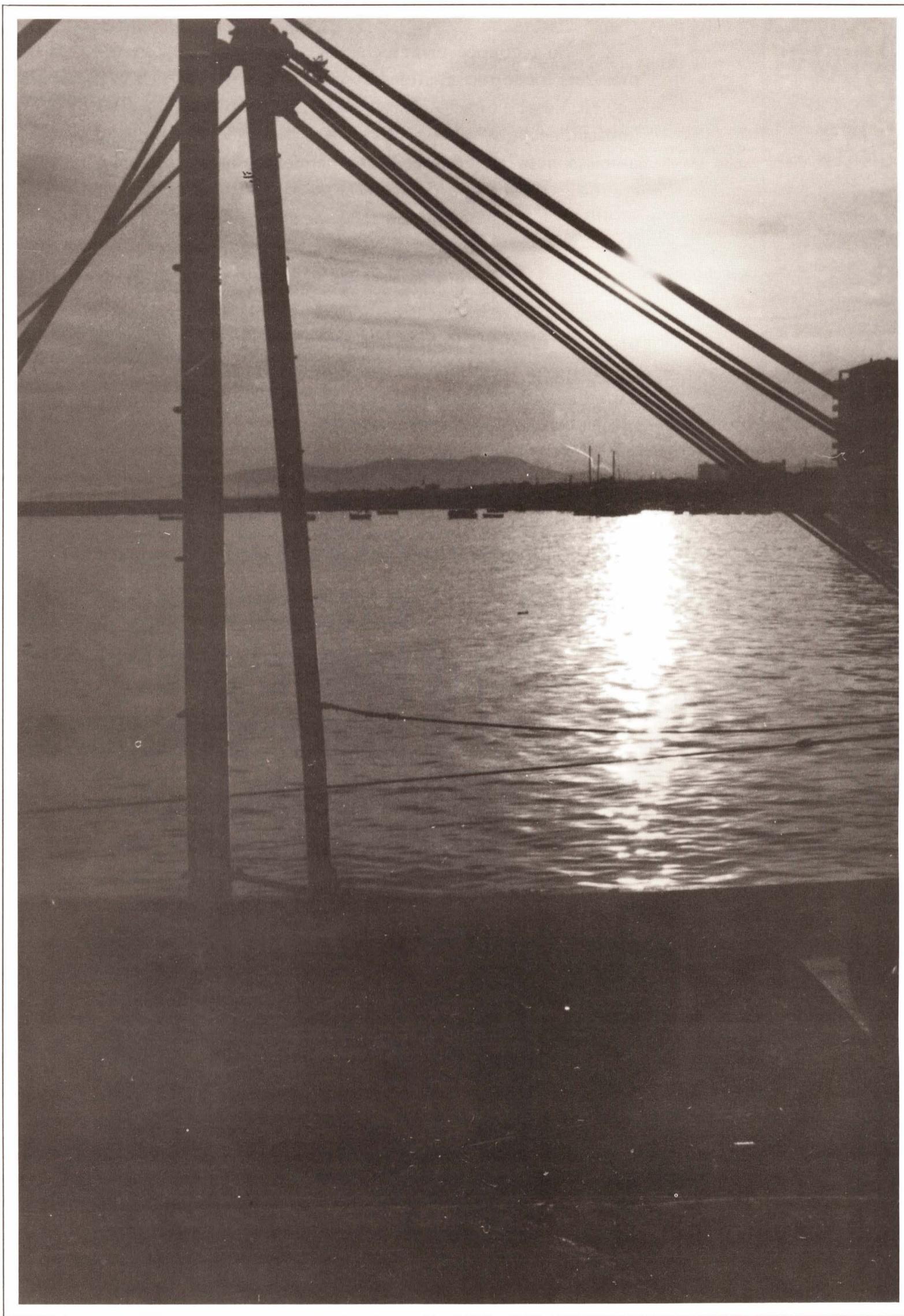
3. Los padres deben prestar asistencia de todo orden a los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio, durante su minoría de edad y en los demás casos en que legalmente proceda.

4. Los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos.

Artículo 40.

**Redistribución de la renta.
Pleno empleo**

1. Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa, en el marco de una política de estabilidad económica. De manera especial realizarán una política orientada al pleno empleo.



**Formación profesional,
Jornada y descanso laboral**

2. Asimismo, los poderes públicos fomentarán una política que garantice la formación y readaptación profesionales; velarán por la seguridad e higiene en el trabajo y garantizarán el descanso necesario, mediante la limitación de la jornada laboral, las vacaciones periódicas retribuidas y la promoción de centros adecuados.

Artículo 41.

Seguridad Social

Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo. La asistencia y prestaciones complementarias serán libres.

Artículo 42.

Emigrantes

El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero, y orientará su política hacia su retorno.

Artículo 43.

Protección a la salud

1. Se reconoce el derecho a la protección de la salud.
2. Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto.

Fomento del deporte

3. Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio.

Artículo 44.

Acceso a la cultura

1. Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho.
2. Los poderes públicos promoverán la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio del interés general.

Artículo 45.

**Medio ambiente.
Calidad de vida.**

1. Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo.



Zona comercial del Puerto de Vinaròs

FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO



Foto: archivo

El pasado domingo, a pesar de la lluvia caída sobre nuestra ciudad, pudieron celebrarse los actos programados en honor de San Antonio. Ya en la tarde de la víspera se dieron quema a las tradicionales hogueras; la de los mayores en la ermita y otras muchas repartidas por los rincones de nuestra ciudad, especialmente en la playa, donde a pesar del temporal los jóvenes lograron continuar la tradición.

Todas las hogueras fueron apagadas por el fuerte chaparrón caído en la noche del sábado.

Antes del agua y del apagón, la Peña Pan y Toros con la charanga al frente, desfiló por la ciudad y envolvió a su sede social y alrededores en una animada fiesta.

El domingo amaneció gris, pero a pesar de esta circunstancia fueron muchas las personas que se congregaron en el recinto de la ermita en donde a pesar de la lluvia que en algunos instantes arreció pudieron celebrarse todos los actos previstos. La Bendición de animales, Reparto de pastissets y vino dulce, etc. etc. La Santa Misa celebrada a las 11'30 contó con una gran asistencia de fieles. También posteriormente actuó el grupo folklórico "Les Camaraes".

XVI CONGRESO ARQUEOLOGICO NACIONAL

Los pasados días del 9 al 11 del corriente mes de enero se celebró en las ciudades de Murcia y Cartagena el XVI Congreso Arqueológico Nacional, reunión cumbre de los arqueólogos españoles.

En esta XVI edición participó el joven arqueólogo vinarocense Arturo Oliver Foix, que, con su comunicación, defendida el día 10 en Cartagena, bajo el título "Una figura antropomorfa de El Puig de Benicarló", representó a la provincia de Castellón de la Plana.

La comunicación está basada en el estudio de los contactos existentes entre los pueblos del sur peninsular, los llamados tartésicos, y los poblados ibéricos de nuestra comarca durante los siglos VII y VI a. de C.

Arturo Oliver, una vez terminada su comunicación, fue largamente aplaudido y felicitado por la presidencia del Congreso.

SUSCRIBASE A



PATRONATO DE PROTECCION DE LA ERMITA DEL PUIG

Relación de donativos recibidos hasta la fecha:

Suma anterior	162.966,00
Sebastián Boix García . .	1.000,00
Trinidad Anglés Tosca . .	500,00
Juan Forner Morraja . . .	5.000,00
Pascual Redo Chaler e hijos	3.000,00
Amparo Delmas Sanz . . .	1.000,00
Una vinarocense catalana	1.000,00
Modesto Sabater y señora	1.000,00
Una promesa	1.500,00
S.F. y P. CH.	5.000,00

Suma y sigue 181.966,00

Vinaròs a 20 de Enero de 1982

Cotizaciones agrarias

Mercado sostenido para la naranja

El semanal informe de Mercocastellón sobre las cotizaciones agrarias registradas en la provincia pone de relieve el mantenimiento del interés en las compras de naranjas y la mejora experimentada por los precios de las hortalizas, entre otras consideraciones que pasamos a desarrollar.

pesetas kilo, y navelina, desde 175 a 185 pesetas arroba.

Hortalizas

Por lo que se refiere a las cotizaciones registradas por las hortalizas, los precios han experimentado un aumento bastante considerable en la semana comprendida entre el 11 y el 16 de enero, pero siempre centrado este en géneros de buena calidad. La eliminación de importantes cantidades de productos deficientes en lechuga, afectado por la inclemencia del tiempo, ha repercutido favorablemente en la demanda, en la que se aprecia una mejora paulatina.

Como novedad destacable de los últimos días hay que consignar que ha comenzado la recolección de cebolla tierna y coliflor llamada de San Antonio, en la zona de Benicarló.

Los precios pagados al agricultor para mercancía puesta en el almacén comprador a granel, han sido estos: alcachofa, de 40 a 60 pesetas kilo; lechuga, entre 40 y 140 pesetas la docena, según calidades; coliflor, de 80 a 120 pesetas docena, y cebolla tierna, de 25 a 30 pesetas kilo.

Frutos secos

Los frutos secos siguen en la misma tónica de la semana anterior, con un ligero incremento de precios que, sobre almacén comprador, han sido estos: almendra marcoma, a 62 pesetas kilo en pepita, y algarroba, 18 y 19 pesetas kilo.

Agrios

En el capítulo de agrios, Mercocastellón señala que siguieron los buenos precios para la clementina y satsuma, esta última con pocas operaciones ya en el campo, puesto que está fipa lizando su temporada y las existencias actuales están prácticamente en manos del comercio exportador, lo que dificulta la recogida de datos sobre los precios de compra. La clementina continúa desarrollando su campaña con agilidad y buenas perspectivas.

Con respecto a las variedades navel y navelina, los informes de Mercocastellón ponen de relieve que se aprecia un ligero interés de compra por parte del comercio que, no obstante, actúa con precaución a la espera de una mejor situación de los mercados.

Los precios más significativos de la última semana, pagados al agricultor sobre naranja en el árbol y con gastos de recolección a cargo del comprador, son estos: clementina fina, de 30 a 35 pesetas kilo; clemenules, entre 35 y 40 pesetas kilo; satsuma, de 15 a 16

ESTADISTICA PROVINCIAL

VARIEDAD	TOTAL	ACUMULADO	CAMPAÑA
	SEMANAL	AL 10-1-82	1.980-81 ACUMULADO AL 11-1-81
SATSUMA	1.837	54.949	54.764
CLEMENTINA	10.664	90.743	89.543
OTRAS MANDARINAS .	-	-	3
NAVEL	2.969	31.807	37.903
BLANCA SELECTA . . .	62	649	354
SANQUINA	-	-	-
LIMONES	11	47	112
POMELOS	-	12	52
T O T A L . .	15.543	178.207	182.731 Toneladas

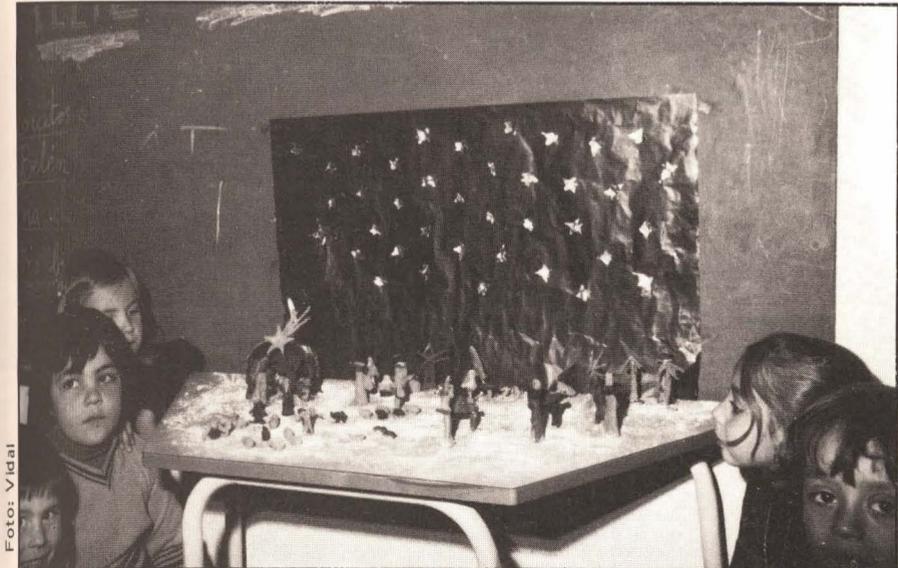


Foto: Vidal

PEQUEÑO "BELEN" REALIZADO TOTALMENTE EN PLASTILINA POR UN GRUPO DE NIÑOS Y NIÑAS DEL PARVULARIO MUNICIPAL "VIRGEN DEL CARMEN" PARA LA NAVIDAD RECIENTEMENTE CELEBRADA.

Difundir su nombre, favorece su negocio. ¡anúnciese!



PARA PUBLICIDAD EN ESTE SEMANARIO, DIRIGIRSE A

PUBLI-VAQUER

PUBLICIDAD GENERAL

Arcipreste Bono, 43 Bajos - Tel. 45 19 35 VINAROS

PERPETUAR A DON MANUEL FOGUET

Los recuerdos del maestro perdurarán siempre entre nosotros, sus ex-alumnos y conciudadanos todos. Pero pensamos que el extraordinario amor que el Sr. Foguet demostró hacia su pueblo, la impresionante lista de servicios prestados a Vinaròs en tantas facetas de sus polifacéticas actividades, bien merece que los que hemos vivido más o menos cerca de él sus desvelos y sacrificios para y por su ciudad natal, nos sintamos obligados a dejar constancia del reconocimiento de nuestra generación a los méritos acumulados por el Sr. Foguet.

Las páginas de nuestro Semanario VINAROS han recogido sugerencias sobre la oportunidad de rotular una calle dedicada al maestro. Toda idea en este sentido debe ser bien acogida por los vinarocenses agradecidos y un grupo de ex-alumnos estábamos comentando recientemente la jus-

ticia que representaría hacer realidad tal sugerencia, surgiendo más aportaciones y tomando cuerpo cada vez con más fuerza la idea emanada del propio centro de Formación Profesional de nuestra ciudad, de nominar al mismo oficialmente como INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL MANUEL FOGUET.

Nos seduce la propuesta y nos adherimos a ella. Pensamos que cualquier decisión orientada a perpetuar la memoria del insigne vinarocense debe ser apoyada por todos y esperamos que por quienes pueden hacerlo se tomen las medidas oportunas para llevar adelante y convertir en realidad esta justa aspiración: Que una calle o el Instituto de Formación Profesional perpetúen el nombre del ILMO. SEÑOR DON MANUEL FOGUET.

Por un grupo de ex-alumnos
José Esteller

Señor/a A.B.

Puede estar usted satisfecho, ya que su chistecito, me ha producido tal indignación, que no sé por donde empezar a contestarle. Podría ofenderle de la misma forma en que usted lo ha hecho conmigo, pero por mi convicción cristiana no lo hago. Para mí sería más fácil decirselo de palabra, pero como al parecer, usted se avergüenza del nombre que lleva y con solo sus iniciales no le puedo conocer, ahí va mi réplica.

Antes que nada le diré que le contesto como «respectiva esposa» del segundo Alcade (U.P.I.) o sea que es completamente personal.

Una de las cosas que no comprendo es lo de con sus «respectivas esposas», ¿acaso quería usted que fuesen acompañados de la amiga de turno?, que yo sepa ni el Alcalde ni el segundo Alcalde tienen, claro que la persona interesada siempre es la última en enterarse, de todas formas ¡no hubiese estado bien visto!

¡Usted debe de creerse Dios! ya que si no ¿cómo es posible, que sepa que sólo voy a oír Misa a Madrid? ¿es qué usted está en todas las Misas que se ofician en nuestra ciudad? Si es que va a todas debe de tener usted mucho

que hacerse perdonar, para necesitar tantas indulgencias. Si tiene espías que le pasan la nota diciéndole quiénes somos los que vamos o no a Misa ¡qué lástima!, Jesucristo instituyó la Santa Misa para que durante su celebración, recordáramos los creyentes su sacrificio y amor por nosotros y no para criticarnos unos a otros, ¿o es que usted no da la paz? Lea, lea bien los Hechos de los Apóstoles, y aprenda a tener un poco más de caridad y fe cristiana.

La democracia es una palabra fácil de decir, pero difícil de poner en práctica y usted por lo menos esta vez, se ha equivocado y le diré en que, como ciudadano está en su derecho de preguntarles a los tan traídos y llevados Alcalde y segundo Alcalde, el por qué de su asistencia a Misa en Madrid y no en nuestra ciudad y sinceramente creo que ellos estarían en la obligación de contestarle. Pero ni como ciudadano ni como nada, tiene derecho a meterse, ni con la esposa del Alcalde, ni conmigo, ni con nadie que no ostente ningún cargo público. Aprenda a hacer uso de la democracia y de la libertad de expresión con honradez y sobre todo no avergonzándose de ser quien es. Punto y fuera.

Conchín Llambrich Sra. de Carlos

VENTA DE PISOS

Pisos de cien metros cuadrados

Precio al contado: 2.200.000 ptas.

FACILIDADES DE PAGO

Informes: Sebastián Brau Forner C/. Colón, 11 - 5º

VINAROS — Tels. 45 18 14 y 45 18 35

VIDEOS JVC y AKAI

Compre su video en un establecimiento especializado.

Difos

¡Único reconocido en Vinaròs!

Discos y Fotos

¡Siempre en favor de los clientes!

Para ponerles al corriente de las ventajas de poseer un Video y la forma de sacarle el máximo partido al mismo, INFORMA.

INFORME Nº 2

PACTO NIPON

estandarización de las videocámaras con registrador

Actualmente, existen tres sistemas de videocámaras con registrador incorporado: «Video-Movie» de SONY, «Mag-Camera» de HITACHI y «Mikro-Video-System» de MATSUSHITA. Ahora bien, el gobierno japonés ha decidido no autorizar la fabricación en serie de tales productos mientras no exista una normalización del sistema. En consecuencia, las compañías japonesas tendrán que cooperar para efectuar un intercambio tecnológico y así poder desarrollar un sistema japonés estándar.

Sin lugar a dudas, la postura tomada por el gobierno japonés resulta alentadora para el mercado del video. En efecto, la existencia de un sistema universal, de origen japonés, de videocámara con registrador incorporado, contribuiría a un desarrollo espectacular de tales aparatos; ya que el usuario no tendría problemas en la elección de un formato específico. El único problema se encontraría en la elección de un modelo de videocámara y de una marca, como ocurre actualmente con las videocámaras de Super-8.

CONCLUSION

Las grandes compañías no quieren perder el mercado del video doméstico, se estima que estas videocámaras con registrador constituyen un eslabón en la cadena de video. En consecuencia el mercado actual de video continúa hacia adelante y los nuevos productos serán de tipo complementario.



una videocámara respaldada por 35 patentes japonesas

El Centro de Investigación de SANYO ha desarrollado una videocámara que integra un videocassette: Handy Video. El registro se utiliza a través de cinta de 6,35 mm (1/4") situada en una cajita de la talla de una cassette de audio. La capacidad de registro es de 20 minutos.

Este registro se realiza por medio de una cabeza de Sendust de elevado flujo y la cinta está enhebrada en sistema de carga en M. La velocidad lineal de la cinta es de 2 cm/s. La videocámara utiliza un económico Vidición de 17 mm de diámetro y el visor es del tipo TTL (réflex). En esencia, la Handy Video integra un magnetoscopio a cassette (mecánica, servo-control y sis-

tema de registro), la unidad de registro y la fuente de alimentación. La reproducción se realiza a través de una unidad de lectura que está integrada en la misma videocámara. La cabeza de Sendust tiene un entrehierro de 0,2 micrometros y su inductancia es de 2,8 microhenrios. Por el momento la Handy Video está protegida por 35 patentes japonesas y una patente internacional.

Difos

Mayor, 42 Tel. 45 19 14

VINAROS

Vinaròs, 21 de Enero de 1981

Muy señor mío:

Aunque otras veces ya he pensado dirigirme a usted, es la primera vez que me he decidido y dado lo importante del tema y el interés general que en sí conlleva me gustaría fuese publicada la presente.

Supongo que todos los lectores de este semanario saben que es costumbre subir, el día 20 de este mes, a la Ermita del Puig. Yo, como todos los años, marché hacia allá junto con un grupo de amigos. El trayecto de subida fue agradable y tranquilo dado lo temprano de la hora, pero ya más tarde y una vez en el lugar de destino se hacía casi imposible dar un paso con toda seguridad a causa de la innumerable cantidad de automóviles que llegaban a la ermita y se podía ver todo, porque ni siquiera se podía jugar alegremente por allí; y me gustaría resaltar en especial un caso concreto, el que se refiere, a la que podríamos llamar placeta que hay fuera del edificio, entre éste y la cruz, placeta que ya desde antiguo se usaba para, entre otros juegos, saltar a la comba, costumbre que aunque se ha perdido casi por completo no se ha olvidado del todo y hay quien todavía tuvo la buena idea de llevar unas cuerdas para divertirnos un rato. Y así se empezó a bajar grasas; la gente poco a poco se iba animando y ya no eran sólo los jóvenes los que saltaban, sino que personas ya mayores nos hicieron sonreír con sus espontáneas entradas en el círculo. Todo se fue desarrollando felizmente hasta que no sé por qué razón empezaron a subir coches en

el lugar en cuestión dificultando e interrumpiendo constantemente la libre ejecución del juego.

De poco sirvieron las quejas del público, pues aunque disminuyó el número de coches que aparcaban allí, no se redujo totalmente y siempre hubo algún que otro vehículo molestando.

En fin, dejando de lado ese "pequeño incidente", pienso: quizá el año que viene puedan subir tranquilamente los automóviles a la ermita y las personas nos quedemos en casa para dejarlas circular mejor y más libremente.

Mediten un poco, ¿no sería mejor subir todos a pie, no dicen que es muy bueno hacer ejercicio? Pues miren por donde esta es una buena ocasión de hacerlo y además gratis. Ya sé que hay personas de edad y niños demasiado pequeños que no pueden realizar este esfuerzo, pero para algo hay un servicio de autobuses puesto a disposición del público en general.

Yo no culpo a los conductores, más bien los admiro, ¡qué valor subir ese día a la ermita! no sé cómo no se producen más desgracias personales. De todos modos sí quiero hacer resaltar que la autoridad competente debería poner, aunque sólo sea después de cruzar el puente del río Cérvol, una gran señal de Prohibido el Paso con lo que por lo menos ya se evitaría el embotellamiento del tráfico y la Ermita estaría desierta de coches y llena de gente feliz que no tendría ya que enfadarse o discutir por ese problema.

Esperando que el año que viene recuerden lo aquí expuesto.

Atentamente

Elvira Miralles

Vinaròs, 18 Gener del 1982

Sr. Director del Setmanari "Vinaròs" Ciutat

Sr. Director: li quedo molt agraït per la publicació de la present.

La meua pregunta és per què no es fa a Vinaròs una plantació d'arbres pels carrers i places? Així s'ha fet a les capitals més prop nostres (Barcelona i València, més milers d'ells) i si no voleu anar tan lluny només cal mirar la placeta al costat de l'Hotel Màrynton o a la plaça on s'instal·len els "caballitos", tot això a Benicarló.

Aquí, a Vinaròs, tenim molts de carrers prou llargs i amples: Avda. Libertad, Avg. País Valencià, carrer Pont, Costa i Borràs, Sta. Magdalena... que particularment, guanyarien molt i el poble en general, també.

Penso, crec, que per fer-ho no cal demanar cap permís, l'Ajuntament, ni a Castelló, ni a València ni a Madrid, és a dir, no cal "la lenta Burocràcia". Si sigués així passaran els mesos òptims per a plantar-los que són Gener, Febrer i Març.

Esperant veure un Vinaròs encara més bonic, el saluda.

J. L.

J.M.

SE VENDE PISO ATICO

en San Pascual, 40

Razón: PORTERIA DEL EDIFICIO

AHIR, HIROSIMA, DEMÀ ...



Foto: Vidal

El mural ja està embrutat. Aquells joves, que un diumenge al dematí, s'aixecaren, i amb la brotxa, pinzell, pintura, i la imaginació que dóna expressar el desig i l'ànima de llibertat, ha estat embrutat.

Deixem a banda, si potser més o menys ben pintat, si hom pot estar d'acord o no. Aquest mural, és quelcom més que un simple dibuix.

Cada vegada que el veiem, recorda, fins a quin punt pot arribar la irracionalitat de l'home.

Sí, ahir va ésser Hiroshima, Nagasaki. I amb la cursa desenfrenada d'armaments, podem veure el nostre poble, sense veus ni vida.

I això no és un presagi, sinó que potser una trista realitat, i la majoria

del poble, ho sap. I vosaltres no voleu que ho sàpiguen.

Potser, teniu por...

Sí, ja sabem tots que voleu entrar a l'OTAN, per a defensar "los sagrados valores de Occidente". Però no sabeu fer murals, no sabeu agafar una brotxa, un pinzell i amb un mínim d'imaginació, expressar la vostra opinió. I és que ni la pintura, ni la poesia, ni la música, està feta per vosaltres.

La vostra ment tancada, només us deixa arraconar, embrutar, trencar, xafar, tot allò que els homes fan lliurement, sota la llei del més fort, sota la llei del silenci, de la dictadura.

ASSEMBLEA UNITARIA
D'ESQUERRES

NOTA ACLARATORIA

En la última publicación de este semanario (salió a la calle el 16 Enero) había una crónica de el «Cross de San Silvestre» de la vecina ciudad de Benicarló, en la que se destacaba la actuación del corredor local, el atleto Agustin Ribera, mas conocido por «Korea» en dicha crónica dice que quedó en el puesto octavo de la general.

Lamentamos mucho decirlo, pero no es cierto, suponemos o mejor dicho queremos suponer que es un error de imprenta o quizás ha sido fruto de una información, digamos, no muy fidedigna, quizás en realidad quería decir el 18 puesto, queremos de-

jar bien claro, que no tenemos nada contra este personaje tan popular y querido por esta Ciudad, llamado «Korea» al que apreciamos mucho como persona y deportista, pero creemos que se tiene que decir, si hay algún error.

También diremos ya terminando, que en el citado cross participaron tres corredores más, defendiendo los colores de Vinaròs (dos de los cuales, vecinos de Alcanar, lo cual no quita valor) y otro local que quedaron en los puestos 6, 12 y 13 de los cuales, no había ni un comentario.

Atentamente

Club Atletisme Baix Maestrat
Secció Vinaròs



Foto: archivo

CRONICA D'ESCACS

CAMPEONATO PROVINCIAL POR EQUIPOS

Se disputó el pasado domingo la octava ronda de este emocionante torneo en el que el C.A. "Ruy López" de Vinaròs, se enfrentaba al Círculo Mercantil de Castellón, líder destacado en la tabla.

Los resultados fueron:

C.A. "Ruy López"			
Vinaròs	---	Círc. M. Castellón	
A. Forner	0 -	N. Fernández	1
H. Esparducer	0 -	Lucas	1
J. L. Alberich	1/2 -	Branchadell	1/2
V. Villarroya	0 -	Moragrega	1
J. Morral	1/2 -	P. Barberá	1/2
J. Ayza	1/2 -	J. Sanz	1/2
J. Figueredo	1/2 -	Sorribes	1/2
J. Velilla	1 -	P. Vicent	0
C.A. "Ruy López" Vinaròs 3 Círc. Mercantil 5			

El resultado final es engañoso, pues tal como se desarrollaron las partidas, el "Ruy López" pudo haber llegado a empatar el encuentro e incluso ganarlo.

Agustín Forner, en su primera confrontación a nivel provincial realizó para mí la mejor partida del encuentro, arrollando a todo un ex-campeón provincial como Nicolás Fernández, al que tuvo completamente destrozado durante toda la partida, con un estilo de juego contundente que me recuerda al de Keres, sólo al final la falta de experiencia traicionó a Forner que ante un monstruo como Fernández tuvo fatales consecuencias; de todas formas felicidades a Forner y prometo que en próximos números analizaremos esta interesante partida.

Héctor Esparducer, perdió con Lucas aunque ofreció una tenaz resistencia, dada la categoría del rival.

Alberich realizó otra de las partidas de la jornada, entablando con Branchadell, que obtuvo aquí en Vinaròs el sub-campeonato provincial, pero no es eso todo pues tal como ofrecemos en la posición del diagrama nº 1 que fue como quedó al final la partida, Alberich podía ganar pues no se ve al negro la posibilidad de evitar la coronación de una nueva Dama blanca. Quizá por precipitación o temor a perder un valioso punto, Alberich se conformó con las tablas.

Villarroya perdió con Moragrega pero a pesar de la potencia del rival no podemos estar contentos con su actuación, Villarroya debe aceptar esta crítica como constructiva, en modo alguno se desea atosigarle pero debe comprender que esta forma de juego muy raras veces da resultado, no se puede entregar piezas alegremente sin ver las consecuencias que se derivan de ello y menos en plena apertura sin que el adversario haya cometido ningún error que lo permita y estando con mejor desarrollo que el suyo propio; en fin esperamos que Villarroya recapacite y comprenda la importancia que tiene ahora cualquier punto para el equipo.

Morral hizo tablas con Barberá sin complicaciones que es un buen resultado.

Ayza se encontró en un final con pieza de más pero de tablas teóricas como demuestra el diagrama número 2.

Figueredo tenía ansias de revancha con Sorribes, la actual promesa del Círculo y al final tal vez pudo forzarlo un poco pero eran muy probables las tablas por lo que el capitán del equipo le aconsejó que las concediese enseguida.

Velilla no jugó por incomparecencia del octavo tablero del Círculo.

Bien, de todo esto se saca una conclusión que es la de que a los jugadores del "Ruy López" les pesa mucho la responsabilidad, juegan por el punto, encogidos sin arriesgar, cuando muchas veces podrían sacar algo más positivo, como lo demuestran los disgustos que se han llevado algunos de los más fuertes jugadores provinciales a manos de nuestros componentes, lo cual indica que se puede aspirar a todo.

Otros resultados fueron:

Vall d'Uxó	3 1/2	Benicarló "A"	4 1/2
Villarreal	5	Benicarló "B"	3

La clasificación está así:

1º Círculo Mercantil de Castellón	43 1/2
2º C.A. Benicarló "A"	36 1/2
3º Vall d'Uxó	33 1/2
4º Villarreal	27 1/2
5º C.A. "Ruy López" Vinaròs	26 1/2
6º C.A. Benicarló "B"	24 1/2

El próximo domingo el "Ruy López" se desplaza a Vall d'Uxó para disputar la penúltima ronda y donde debe intentar salir de su mala situación actual.

Para hoy sábado, está previsto el comienzo del 2º Campeonato Social por Equipos con participación de cinco equipos, esperamos que sea un éxito y que se produzcan partidas interesantes.

J. Ayza

Diagrama nº 1

Alberich - Branchadell

No se ve la forma en que el negro puede evitar la derrota. Incomprendiblemente se acordaron tablas.

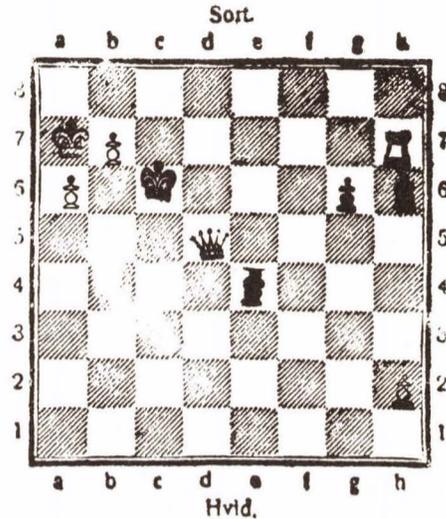
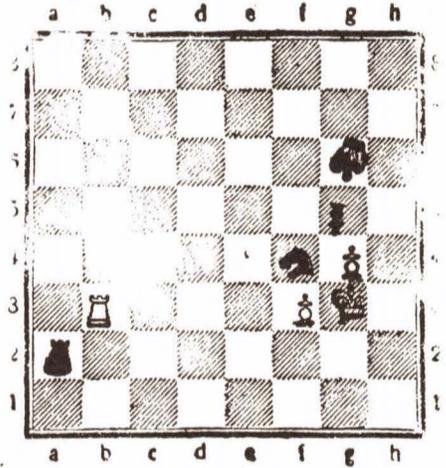


Diagrama nº 2

SANZ - AYZA

Las negras amenazan mate que no puede ser evitado pero la torre blanca se sacrifica a sí misma con jaques, quedando el rey blanco en posición de ahogo.



CAMPEONATO ESCOLAR DE BALONCESTO

Resultados de los encuentros del sábado 16 enero de 1982

FEMENINA:

CATEGORIAS 3ª y 4ª

2	Adidas - Pitufas	0
0	Canoe - Big Babol	10
2	Azules - Galaxia-34	0

Felinas - Sport Billy (suspendido)

CATEGORIAS 5ª y 6ª

2	Paredes - Consolación-8	0
2	R. Stars - Homelec	6
4	Huracán - Caribe-33	8
2	Bang-Bang - Diamantes	0

CATEGORIAS 7ª y 8ª

0	T'sing - Andromeda	2
0	S. Sebastià - Kikers	2
0	Slogans - Ibéricas	2
0	Mandragora - Looking	13

MASCULINO:

CATEGORIAS 3ª, 4ª y 5ª

7	Adidas - Play Boy	0
	Guerreros - Pivot (suspendido)	
0	G. Trotters - Neptuno	12

CATEGORIAS 6ª, 7ª y 8ª

0	Trafalgar - Quijote-6	2
18	Cavernicolas - Atila	39
23	Quijote-7 - Misericordia-82	19

ENCUENTROS, HORARIOS Y PISTAS PARA EL 30 DE ENERO

MASCULINO:

CATEGORIAS 3ª, 4ª y 5ª

PISTA: DIVINA PROVIDENCIA

10	mañana	Guerreros - Halcones
11	"	Globbe Trotters - Play Boy
12	"	Neptuno - Pivot

Descansa: Adidas

CATEGORIAS 6ª, 7ª y 8ª

PISTA: PABELLON POLIDEPORTIVO

3	tarde	Cavernicolas - Llams
4	"	Quijote-7 - Quijote-6
5	"	Misericordia-82 - Atila

Descansa: Trafalgar

FEMENINO:

CATEGORIAS 3ª y 4ª

PISTA: LICEO QUIJOTE

10	mañana	Canoe - Pitufas
10,45	"	Azules - Adidas
11,30	"	Felinas - Big Babol
12,15	"	Sport Billy - Galaxia-34

CATEGORIAS 5ª y 6ª

PISTA: LICEO QUIJOTE

3	tarde	Homelec - Consolación-8
3,45	"	Huracán - Paredes
4,30	"	Bang Bang - R. Stars
5,15	"	Diamantes - Caribe-33

CATEGORIAS 7ª y 8ª

PISTA: DIVINA PROVIDENCIA

3	tarde	Sant Sebastià - Andromeda
3,45	"	Slogans - T. Sing
4,30	"	Mandragora - Kikers
5,15	"	Looking - Ibericas

DEPORTE ESCOLAR

FUTBOL SALA

Resultados de los partidos jugados en la pasada jornada.

INFANTILES

0	Honda-5 - At. Aviación	12
0	Cijese - Rapid	3
0	Mercurio - Sprint	2
2	Dragones - Queen	3

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
At. Aviación	4	4	0	0	38	2	8 + 4
Bar Queen	4	4	0	0	30	5	8 + 4
Sprint	4	3	0	1	14	7	6 + 2
Rapid	4	3	0	1	15	14	6 + 2
Dragones	4	2	0	2	17	11	4
Honda-5	4	0	0	4	5	31	0 - 4
Cijese	4	0	0	4	3	27	0 - 4
Mercurio	4	0	0	4	2	26	0 - 4

ALEVINES

1	Furia - Neptuno	0
3	AZ 71 - Sport 82	4
0	Rayo - Saturno	1
8	Zeus 2000 - Viajes Orange	0

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Saturno	4	4	0	0	11	1	8 + 6
Sport 82	4	4	0	0	14	7	8 + 4
AZ 71	4	3	0	1	22	5	6 + 2
Zeus 2000	4	2	0	2	19	13	4
Furia	4	1	2	5	6	3	- 1
Viajes Orange	4	1	0	3	3	16	2 - 2
Rayo	4	0	1	3	2	15	1 - 5
Neptuno	4	0	0	4	5	11	0 - 4

PROXIMA JORNADA

Sábado 23-1-82		ALEVINES
9	mañana	Furia - AZ 71
9,40	"	Sport 82 - Saturno
10,20	"	Rayo - Zeus 2000
11,-	"	Neptuno - V. Orange

INFANTILES

11,40	"	Honda-5 - Cijese
12,-	"	Rapid - Mercurio

Domingo 24-1-82

INFANTILES		
9	mañana	Sprint - Dragones
9,40	"	At. Aviación - Queen

FUTBOL SALA

CATEGORIA ABSOLUTA

Resultados de los partidos jugados en la séptima jornada.

7	Auto E. Arnau - Const. Vinaroz	4
1	Discoteca Hit - Bar Tarrasa	5
5	Banco Popular - Els Pics	4
4	Gingols - Peña Barça	5
10	Pedrusco - Roca de la Gavina	4
4	Citroën - Muebles Zapata	4
0	Pub Rosa - Transp. El Minuto	22

CLASIFICACION

	J	G	E	P	GF	GC	P
Trns. El Minuto	7	7	0	0	96	8	14 + 10
Banco Popular	7	6	0	1	60	30	12 + 4
Peña Barça	7	5	0	2	56	33	10 + 2
Gingols	7	4	1	2	29	22	9 + 1
Discoteca Hit	7	4	1	2	30	23	9 - 1
Els Pics	7	4	0	3	42	33	8 + 2
Pedrusco	7	4	0	3	39	34	8 + 2
R. de la Gavina	7	3	0	4	37	53	6
A. Esc. Arnau	7	3	0	4	37	54	6 - 2
Cons. Vinaroz	7	2	0	5	35	35	4 - 2
Bar Tarrasa	7	2	0	5	29	44	4 - 2
Citroën	7	1	1	5	25	45	3 - 5
Muebles Zapata	7	2	1	4	31	47	3 - 1
Pub Rosa	7	0	0	7	19	107	0 - 8

PROXIMA JORNADA

Semana del 25 al 31 de Enero de 1982

Lunes	Bar Tarrasa - A. E. Arnau
Martes	Discoteca Hit - Els Pics
Miércoles	B. Popular - R. la Gavina
Jueves	Gingols - Muebles Zapata
Jueves	Pedrusco - Trn. El Minuto
Viernes	Peña Barça - Cns. Vinaroz
Viernes	Pub Rosa - Citroën

Balonmano

2ª DIVISION NACIONAL
GRUPO VI

DIFICIL VICTORIA

C.B. VINAROS 25
C.B. GELS 23

C.B. VINAROS.— Caixa (Manu), Serrano (3), Virgilio (2), Fort (1), Bernabé (5), Roso (3, 1P), Kratochuil (4), Sanz Durán (4, 1P), Monserat (2), Ibáñez y Ruiz (1).

C.B. GELS.— Del Castillo (Manera), Lledó (4), Terrasa, Planas (2), Gost (2), Plaza (1), Baena (12, 2P), Segura, Parri (1), Navarro y Suárez (1).

SISTEMAS: 6:0 en defensa y 3:3 en ataque por ambos equipos.

EXCLUSIONES: Monserrat por el C.B. Vinaròs (2').

ARBITROS: Cámara y Artola de la Federación Provincial de Castellón. Bien en la primera parte y con algunos errores de apreciación en la segunda. Mejor que en otras ocasiones.

Disputado encuentro el jugado entre el C.B. Vinaròs y el C.B. Gels de Palma de Mallorca. Fue un partido sin mucha calidad pero ésta se suplió con una gran emoción que duró hasta el final de los sesenta minutos reglamentarios.

La primera parte fue de gran igualdad sin que ninguno de los dos equipos lograra distanciarse en el marcador. Las defensas se cerraban bien y era difícil la penetración, no obstante algunos aciertos del C.B. Vinaròs hicieron que éste llegase al final de los primeros treinta minutos con una ventaja de dos tantos en el marcador (11-9) que dejaba la decisión para el segundo tiempo.

En el segundo tiempo el C.B. Vinaròs salió decidido a decantar claramente el resultado a su favor, y parecía que lo iba a conseguir pues a base de asegurar un poco más su juego y con algunos contraataques logró situarse cinco tantos arriba (17-12), pero los mallorquines se rehicieron y no sólo lograron igualar el marcador sino que a falta de cinco minutos para el final lograron ponerse dos tantos arriba con el que el partido recobró emoción. Fue entonces cuando el C.B. Vinaròs, ayudado por su público, sacó fuerzas de flaqueza y logró remontar el encuentro situándose tres tantos arriba. Luego marcarían los mallorquines y final del encuentro.

En resumen el 25-23 del final da idea de lo que fue un encuentro donde la emoción e incertidumbre del marcador suplió la falta de calidad. Ambos equipos lucharon lo suyo, produciéndose algunas lesiones fortuitas, y pensamos que los locales fueron justos vencedores.

Hoy se viaja a Elche donde mañana espera un difícil encuentro con el Elche C.F. Esperemos que el C.B. Vinaròs rompa la "regularidad" de los desplazamientos y regrese con una victoria que dejaría intactas sus aspiraciones.

HANDBOL

BALONCESTO

EL VINAROS—TORRENTE
SUSPENDIDO EN LA 2ª PARTE

En el minuto 11 de la segunda parte y con el marcador 60 a 61 fue suspendido el encuentro entre nuestro primer equipo y los valencianos del C.B. Torrent debido al corte de fluido eléctrico que sufrió nuestra ciudad.

Y si eran sobre las nueve y diez cuando sucedió el primer apagón jugándose posteriormente unos escasos minutos, tras el segundo y definitivo corte de luz quedó suspendido temporalmente hasta el eventual regreso de la luz, fueron sobre las 12 de la noche cuando, y tras acuerdo mútuo de los contendientes fue suspendido definitivamente por los colegiados que actuando reglamentariamente habían decidido esperar las cinco horas que marcan las reglas de competición y ello sin mediar la intemperancia de las horas ni el estado de los jugadores, fríos y rota su concentración de juego. Menos mal que medió la cordura y la decisión definitiva de esos nueve minutos de juego quedan a decisión del Comité de Competición.

De ahí que solo podamos relacionarles los minutos jugados, en los que dominó el conjunto visitante más homogéneo y muy acertado en el tiro, frente a ello nuestros muchachos no conseguían romper el ritmo y desbaratar su juego, de ahí que al término de la primera mitad campease en el marcador un claro 39 a 49 que demuestra la diferencia de juego de ambos conjuntos.

Menos mal que el apagón pareció encender el juego local y con una furia incontenible, igualar el marcador en el minuto 10 de la segunda mitad y con alternativas en el marcador dio paso al definitivo apagón.

El encuentro está en manos como hemos comentado del Comité de Competición, cuando obre en nuestro poder la más mínima información procuraremos ofrecerla al interés general de nuestros amables lectores.

Anteriormente al encuentro de 3ª División, disputaron un brillantísimo encuentro los equipos Juniors de Alcora y nuestra Ciudad, que terminó con la concluyente y severa victoria de nuestros muchachos por 93 a 40, en una verdadera exhibición de juego, con ganas y calidad en muchas de las bonitas jugadas que vimos.

Jugaron: Herraiz, Barrera (13), Gascón (2), Querol, Rodríguez M. (4), Sebastián (22), Vizcarro (10) y Sanz (42). Fue eliminado Querol.

Sensacional el juego desarrollado que demuestra bien a las claras la constante progresión de estos muchachos que bajo la batuta de A. Gómez vienen pisando fuerte en su campeonato, de no desmayar en su empeño

pueden y deben conseguir un gran resultado final, para ello repetimos no deben cajar en su empeño y entregarse a tope.

Por otra parte las muchachas del DRAPS BOUTIQUE sufrieron una dura derrota en Vall d'Uxó, y subrayamos SUFRIR porque fue un verdadero calvario, ya que el baloncesto exhibido fue escaso pero las defensas fueron muy duras rayando en lo inaguantable y ello ante el despiste arbitral que no vio o no quiso ver lo allí ocurrido. Las locales más expertas y más veteranas en estas lides dieron fácil cuenta de nuestras jugadoras que a pesar de ello no se arredraron y también repartieron lo suyo. En fin que más que un encuentro de baloncesto pareció de lucha.

El resultado final 56-33 con veintitrés puntos de diferencia pone a nuestro equipo en el tercer puesto de la clasificación empatado con el Vall d'Uxó pero con peor basquet-average.

De todos modos felicitamos a nuestras muchachas porque defendieron con honor nuestro pabellón y si no lograron desarrollar el juego que ellas saben hacer

fue porque la mayoría de las veces era cortado por lo sano y así no hay modo de hacer basquet.

Jugaron por el DRAPS BOUTIQUE: Forner, Valbuena (6), Doménech (6), Navarro, Serret, (14), Pereda (2) y Vela (5).

Para esta tarde hay otro buen encuentro de nuestros juniors frente al potente APA RIBALTA de Castellón que deberá marcar lo bueno de su baloncesto.

Para mañana el Senior viaja otra vez a Valencia, frente al Escuelas Pías, cuarto clasificado y una muy difícil papeleta para nuestros jugadores. Suerte.

Asimismo por la mañana y en nuestro Pabellón a las 10 y media, el juvenil se enfrentará al Villarreal B, que debe ser un buen encuentro y despejará la incógnita de saber como juegan en nuestro pabellón pues es su primer encuentro aquí.

A continuación jugarán las muchachas del DRAPS y deben conseguir una brillante victoria frente al Castellón B que les resarcie y moralice después del traspiés sufrido en Vall d'Uxó.

Basket

MEJOR DEPORTISTA DE VINAROS 1981

1ª Placa de Honor SEMANARIO *Vinaròs*

El Semanario "Vinaròs" instituye el premio al mejor deportista anual, por votación de sus lectores y entre todos los deportistas locales.

El PREMIO será entregado al vencedor, en las Fiestas de S. Juan y San Pedro.

CLASIFICACION

	DEPORTE	PUNTOS
D. Javier Chesa Sabaté	Natación	110
D. Ignacio Fandos Aragüete	Ciclismo	93
Dª Mª Elena Vela López	Baloncesto	41
Dª Eli Veiga	Natación	12

Doy mi voto como mejor deportista 1981 a
D.
por sus méritos en
votante D. firma

23-Enero-1982

ATLETISMO

LA SUBIDA A LA ERMITA

El pasado domingo día 17 de enero, día de San Antonio, la Peña d'Atletisme de Vinaròs organizó, como una prueba más para la preparación de sus componentes, una subida a la Ermita.



A pesar del mal tiempo reinante —llegó a llover durante todo el día—, y del peor estado de la carretera debido a la lluvia y a los innumerables charcos, los tiempos empleados por los atletas de la Peña d'Atletisme fueron bastante aceptables. Los siete Km. y medio que separan Vinaròs del Ermitorio del Puig fueron hechos bajo los siguientes cronos:

1.— Juan-Luis Berbegal Valmaña (infantil), con 23 minutos y 13 segundos.

2.— Luis González Piqueras (cadete), con 25 minutos y 3 segundos.

3.— Daniel Berbegal Valmaña (juvenil), con 26 minutos y 28 segundos.

4.— Víctor Contreras Gómez (infantil), con 26 minutos y 40 segundos.

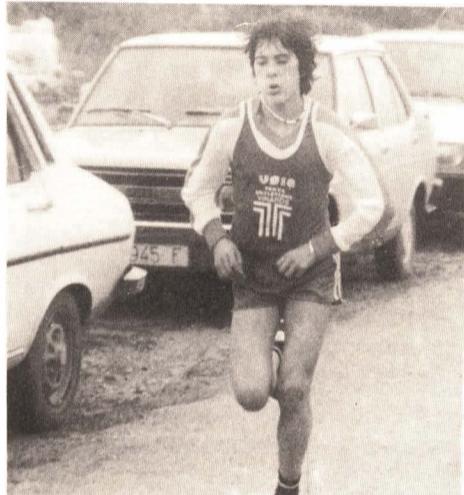
5.— Felipe Osanz Sans (cadete), con 27 minutos y 15 segundos.

6.— Juan Carlos Roda Matorros (cadete), con 27 minutos y 21 segundos.

7.— Pau Miralles Bordes (infantil), con 27 minutos y 40 segundos.

8.— Javier Leciñena Espert (alevín), con 28 minutos.

9.— Juan-Domingo Redó Miralles (junior), con 28 minutos y 17 segundos.



10.— Eloy Redó Beser (cadete), con 28 minutos y 49 segundos.

11.— Rafael Leciñena Espert (cadete), con 29 minutos y 33 segundos.

12.— Daniel Miralles Bordes (alevín), con 30 minutos y 4 segundos.

13.— Manuel Piñana Valanzuela (juvenil), con 31 minutos y 58 segundos.

14.— Francisco José Eroles Soto (cadete), con 32 minutos y 38 segundos.

15.— Luis Felip Bengochea (cadete), con 32 minutos y 39 segundos.

16.— Oscar Redó Beser (alevín), con 38 minutos y 17 segundos.

17.— Juan Enrique Adell Bo-ver (infantil), con 38 minutos y 18 segundos.

FUTBOL JUVENIL

VINAROS 5
SELMA JUNIOR 1

EL LIDER K.O.
EN EL CERVOL

Mucho respeto se le tenía a este partido por la visita del líder imbatido Selma Junior, pero nuestros chavales jugando el mejor partido de lo que llevamos de temporada arrollaron sobre el embarrado césped del Cérvol al líder, y sólo la mala suerte impidió que los Castellonenses se fueran a la Capital con solo cinco goles.

Nuestros juveniles después de una semana de fuerte tensión en la que ellos también tenían algo que decir, prefirieron callar dándonos una demostración de madurez dada su corta edad y guardaron todas sus fuerzas para expresarse en el idioma que a ellos les va mejor, las botas y el balón por ello les damos nuestra más sincera felicitación y al final el público asistente, que entendió muy bien el idioma de

los chavales les premió con una fuerte y merecida ovación. Por el Vinaròs jugaron: Pepe, Claudio, Curro, Giménez, Domingo, Forner, Keita, Rodiel, Sancho, Llaveró y Diego, a los 30 minutos Marcos suplió a Diego y a los 60 minutos Chaler a Marcos.

Por el Vinaròs marcaron los goles Sancho 2, Rodiel, Keita y Chaler. Esta jornada el Juvenil descansa y quizás se puedan recuperar los lesionados Ramón, Benito, Biri y Nico.

T.B.O.

TROFEO PENYA BARÇA

(al jugador más regular temporada 81-82)

CLASIFICACION

Keita	12 puntos
Domingo	9 "
Curro	8 "
Pepe	7 "
Forner	6 "

TALBOT SOLARA GLS. ENERGIA SOLARA.

Una energía muy potente y económica. Como la energía solar.

Y con esta idea se ha diseñado y construido el nuevo modelo del Talbot Solara: el GLS. Un diseño de tres volúmenes, de auténtica categoría, y línea aerodinámica de excelente penetración en el aire.

Su interior tiene todo lo que Vd. desea de un coche de esta categoría. Elegante, cómodo y representativo.

UNA ENERGIA ECONOMICA, por su precio de compra, su consumo de sólo 6,3 litros a los 100 km. (Normas Europeas A-70), su caja de cambios de 5 velocidades y su sistema exclusivo de mantenimiento reducido.

Con encendido electrónico que le evita y garantiza las puestas a punto. Lo que supone un mayor ahorro de gasolina.

UNA ENERGIA POTENTE, por su motor de 90 CV. a 5.400 r.p.m.. Con culata de aleación ligera, carburador de doble cuerpo y un gran poder de aceleración: 34,6 segundos de 0 a 1.000 metros.

Así es el nuevo Talbot Solara GLS.

Potente y económico. Como la energía solar. TALBOT SOLARA. LA LINEA MAESTRA DE LA POTENCIA Y LA ECONOMIA.

VISITENOS

AUTOLICA

Ctra. Valencia-Barcelona, Km 67.400
Echegaray, 29. CASTELLON

ANTONIO GINER

Ctra. Valencia-Barcelona, s/n
Teléfono 410112-VINARÓZ



EL ESPIRITU AUTOMOVILISTA
TALBOT

FUTBOL

NO SE MERECEIO TAN ABULTADO TANTEO

MESTALLA 4
VINAROS 1

Alineaciones: MESTALLA: Bermell, Solaz, Revert, Timor; Moreno II, Ferrando, Vázquez, Blasco, Palones, Martín y Moreno I.

VINAROS: Mayola, Asensio, Marco, Reula, Mariné, Sancho; Parada, Dobón, Cioffi, Coll y Pastor.

Dirigió el encuentro el colegiado alicantino Sr. Martínez García, que estuvo regular, permitiendo el juego brusco de los locales y concediéndoles el cuarto gol, en un clarísimo fuera de juego.

DERROCHE DE FACULTADES EN UN TERRENO IMPRACTICABLE

El primer gol llegó en el minuto 10 en un pase al hueco de Moreno II que fue aprovechado por Vázquez que remató bien a las mallas.

Abrió líneas el Vinaroz en busca del empate, teniendo ocasiones de lograrlo Cioffi y Parada, pero la mala suerte y la extraordinaria labor del meta Bermell, lo impidieron.

En el minuto 28, el árbitro concede un gol de esquina erróneamente, ya que el balón lo había tocado en última instancia un jugador mestallista. De este error arbitral, vino el segundo gol local, es un espléndido remate de cabeza, lanzándose en plancha de Palones. Con este resultado se llegó al descanso.

En la segunda parte jugó bien el Vinaroz, creando muchas situaciones de

gol, acercándose asiduamente al área forastera, pero como viene sucediendo en las últimas jornadas, cuando mejor se jugaba, encajamos un nuevo gol en un gran disparo cruzado de Blasco, batiendo irremisiblemente a Mayola.

EL MESTALLA, PESE A SU DUREZA, DEMOSTRO SU GRAN CALIDAD

El Vinaroz buscó con ahinco reducir distancias en el marcador, logrando el gol del honor de penalty, en una jugada en que Dobón fue derribado en su incursión en el área. Parada fue el encargado de transformarlo en gol.

Ataca con más fe todavía el Vinaroz, no logrando ningún tanto, unas veces por falta de fortuna, otras por falta de acierto y sobre todo porque delante tienen a un señor equipo, que no se anda con florituras y sí muy expeditivo y hasta brusco. En un contraataque y en posición clara de fuera de juego el Mestalla obtiene su cuarto tanto, que dejó sentenciado el partido con un excesivo tanteo diferencial para los méritos de unos y otros.

Hay que dejar constancia de que ambos conjuntos se han vaciado en busca de la victoria, haciendo un alarde de fuerza física en un terreno embarrado y de que posiblemente nuestro equipo juega demasiado alegre en campo contrario, frente a un equipo tan poderoso como el Mestalla, y esto es muy peligroso.

Colaboración de Joaquín García

COMENTARIO

No ha empezado bien el año nuevo para nuestro equipo. No se juega mal, el equipo se entrega, luchando hasta el límite de sus posibilidades, pero... se pierde y en las dos últimas salidas se han encajado ocho goles. Es cierto que frente a dos equipos como el Alcoyano y Mestalla cuya potencialidad está fuera de toda duda. Nuestra plantilla es buena y más bien modesta. Esta es la verdad. Por tanto las lesiones de los jugadores Gilabert, Reula, Sancho, Dobón... se han acusado a la larga, aunque ya están de nuevo en juego. Pero a un nivel inferior a sus posibilidades, ya que la recuperación es naturalmente lenta. Son lesiones de casa, incluyendo la de casa frente al Gandía, lógicas, aunque me preocupa la cantidad de goles encajados. Si la defensa es la línea que acusa más la recuperación de forma, hay que potenciarlas cubriendo bien las espaldas, amarrando bien en el centro del campo y sacrificándose todos en los marcajes. Primero que no te la peguen y luego si se puede, pegarla tú. Y eso lo hacen la mayoría de los equipos, incluyendo a

los grandes. Estoy convencido que en esto José I. Sanjuán es un maestro y sabe lo que hay que hacer, siendo realistas con el material que tenemos. Y de esto, creo debemos tener conciencia todos, afición, jugadores, entrenador y crítica. Pensar que vamos a ganar a equipos poderosos y bailarles, jugando alegremente al ataque, sería maravilloso, pero no es más que una utopía. Vamos a tener paciencia, pisar en terreno firme y no achuchar a técnico y jugadores. Ellos saben lo que tienen que hacer. Y todo esto viene a cuento, porque de los comentarios, entrevistas, etc., he sacado la conclusión de que nuestro equipo juega bien, se pudo ganar el partido, etc., pero se encajan goles, por este loable deseo de ganar y de jugar alegremente al ataque. Muy bonito, sí señor. Pero muy poco práctico. Siento no coincidir con la opinión de la mayoría, muy respetable y que por supuesto respeto. Es simplemente mi opinión.

J.L. Puchol

TERCERA DIVISION

GRUPO SEXTO

4	Mestalla - VINAROS	1
	Onteniente - Alcoyano (suspendido)	
2	Villarreal - Aspense	2
	Benicarló - Cuart (suspendido)	
3	Alicante - Olímpico	0
2	Alcira - Denia	0
3	Español - Paterna	3
	Puzol - Alginet (suspendido)	
2	Novelda - Catarroja	1
	Carcagente - Gandía (suspendido)	

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1 Mestalla.	20	12	6	2	44	18	30+ 8
2 Alicante	20	12	5	3	31	13	29+ 7
3 Alcoyano	19	11	6	2	26	11	28+10
4 Gandía .	19	11	5	3	35	16	27+ 7
5 Catarroja	20	11	5	4	32	27	27+ 9
6 Villarreal	20	9	7	4	32	33	25+ 3
7 Vinaroz.	20	8	8	4	37	28	24+ 4
8 Ontenien.	19	7	7	5	32	26	21+ 1
9 Benicarló	19	9	3	7	36	25	21+ 1
10 Paterna .	20	7	6	7	33	37	20+ 2
11 Novelda.	20	6	6	8	19	24	18- 2
12 Aspense.	20	3	10	7	28	31	16- 2
13 Puzol . .	19	5	6	8	18	25	16- 4
14 Alginet .	19	6	4	9	16	27	16- 2
15 Alcira . .	20	4	6	10	17	22	14- 8
16 Denia . .	20	5	4	11	25	37	14- 4
17 Olímpico	20	5	3	12	20	34	13- 5
18 Carcagen.	19	3	6	10	14	31	12- 6
19 Español.	20	4	3	13	20	43	11-11
20 Cuart . .	19	2	6	11	15	32	10- 8

PENYA BARÇA VINAROS

Trofeo al jugador más regular del Vinaròs C. de F.

Partido Mestalla - Vinaròs: Parada, 3 puntos, Mariné 2 puntos, Coll 1 punto.

1 - Mayola	15 puntos
2 - Parada	15 "
3 - Marco	14 "
4 - Ferrá	14 "
5 - Pastor	13 "
6 - Mariné	11 "
7 - Cioffi	10 "
8 - Dobón	8 "
9 - Sancho	6 "
10 - Luis	6 "
11 - Gilabert	3 "
12 - Coll	3 "
13 - Reula	2 "
14 - Jaime	1 "

PUEDA ADQUIRIR EL



en los quioscos de:

Francisco Castell
Vda. de José Lluch
Vda. de Sebastián Miralles
Angel Portilla y María Lourdes Redó
Antonio Requena
José Arzuaga

RIVAL DE TURNO

Onteniente Club de Fútbol



El Onteniente CF, es uno de los equipos más representativos de la Región. Ha sido dos veces campeón de la Tercera División, Grupo noveno. Durante cinco temporadas militó en la Segunda División A y también posteriormente en la segunda B, coincidiendo con el Vinaroz, CF.

Como tantos equipos de la división de bronce, el conjunto del Clariano, tiene como única meta seguir militando en la categoría nacional, aspirando a los puestos de honor para que la afición no decaiga. El presupuesto actual es de unos ocho millones de pesetas. Su entrenador es Ramón Miralles, que dirige con anterioridad al Olímpico, Levante, Alcira y Córdoba. Probable alineación para mañana:

JUANIN de Onteniente, 23 años; MULLAR de Onteniente, 18 años; OLIVA de Onteniente, 23 años; UBE-DA de Onteniente, 28 años; DIEGO de Tarifa, 24 años; ROBERTO de Onteniente, 30 años; MANGRANER de Alberique, 23 años; CAMBRA de Onteniente, 34 años; BENEITO de Bocaniente, 19 años; MAESTRE de Onteniente, 19 años y ALINO de Onteniente, 19 años. Suplentes: Cambra II, Julián, Imsa y Penades.

El partido dará comienzo a las 4'15 de la tarde y será arbitrado por el colegiado Sr. Bort Peidro.

Probable alineación del Vinaroz CF: MAYOLA, REULA, MARINE, MARCO, FERRA, ASENSIO, DOBON, SANCHO, PARADA, CIOFFI y PASTOR. Genicio, Jaime, Gilabert y Tena.

Angel

Coches de segunda mano.

En el Mercado Nacional de Ocasión **RENAULT** tiene la mano abierta

Abierto sábado día 30, tarde
y domingo 31, mañana

*¡Venga con sus hijos
hay regalos para ellos!*



**CERTIFICADO DE GARANTIA
POR TRES MESES**

Coches de segunda mano, de todas las marcas, modelos y precios. Revisados. Garantizados. Y con un sistema de Financiación abierto a todas las posibilidades. Venga a verlos.

Nos tiene muy a mano

Venga a verlos a:



AUTOCA S.L.

CARRETERA VALENCIA-BARCELONA

VINAROS - TEL. 45 15 08